

Educación de base en adultos y mercado de trabajo

Fernando López Palma

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

**EDUCACION DE BASE EN ADULTOS
Y
MERCADO DE TRABAJO**

TESIS DOCTORAL

Fernando LOPEZ PALMA

Barcelona, 15 de Septiembre de 1992

Dirección de Tesis:
Antoni PETRUS ROTGER

Dto. Teoria i H^a de l'Educació

UNIVERSITAT DE BARCELONA

CUARTA PARTE

**MERCADO DE TRABAJO, CUALIFICACION
Y
FORMACION DE BASE EN EL BAIX LLOBREGAT**

**8. LAS RELACIONES DEL TRABAJO Y LA
FORMACION. DESARROLLO DE UN MODELO.**

"De esta forma, ser y nada, difícil y fácil, son nociones correlativas, el conocimiento de una de ellas nos revela la otra"

Lao - Tzu. *Tao - Te - King.*

8.1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACION

8.1.1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS.

El estudio que realizamos en este apartado corresponde a toda una serie de relaciones que se dan entre el mercado de trabajo y la formación dentro de un marco geográfico determinado, en este caso el Baix Llobregat. Esta comarca responde a una población activa que se situa en torno a las 200.000 personas, cifra que nos parece ideal para establecer toda una serie de interconexiones entre el trabajo y la formación.

El hecho de haber escogido el Baix Llobregat se debe, a que es una comarca donde se han realizado todo un conjunto de estudios en torno al mercado de trabajo de forma amplia, continua e intensiva; hecho que no es habitual encontrar en nuestra geografía. Dado que se disponía de toda una serie de material empírico, elaborado en un momento concreto, nos permitía encontrar toda una serie de relaciones entre el trabajo y la oferta y la demanda formativa.

Los materiales base para la elaboración relacional, han sido varios. En primer lugar, los estudios elaborados por PRECSA (Promoción Económica de Cornellà) en el periodo 1988-1990, en torno a: El Mercado de Trabajo en el Baix Llobregat, Contratos de trabajo registrados en el Baix Llobregat entre Octubre de 1988 a Junio de 1989, Encuesta a 360 empresas del Baix Llobregat y el Mapa de la Formación. Igualmente se utilizó el informe realizado por CC.OO.: Estudio sobre la evolución del desempleo y la

contratación en el Baix Llobregat 1982-1989, y el análisis de la Formación Ocupacional 1990 desarrollado en el INEM de Cornellà.

El objeto de este análisis relacional era el realizar una reflexión sobre las iniciativas formativas, de cara a analizar en la medida de lo posible el tipo de oferta de formación en sus vertientes de: ocupaciones más demandadas y de los colectivos más necesitados de formación.

Al analizar las acciones formativas y sus destinatarios, es común el encontrarse con la paradoja de que amplios colectivos de formación que esperan entrar en el mercado de trabajo se encuentren en una situación de infraeducación, mientras que a otros colectivos se les "sobreeduca", en el sentido que se les ofrece cursos con una perspectiva de utilidad incierta.

Desde otro aspecto hemos tratado de profundizar en las metodologías para el análisis de las tendencias del mercado laboral. Pensamos que el triple estudio de : análisis de población activa, contratación registrada y, tendencias de contratación de las empresas; nos puede abrir alguna luz al a veces complejo estudio de las relaciones comentadas.

En el estudio falta el análisis del mercado laboral en la administración y en el empleo irregular. En lo referente al área de la administración hemos obviado el análisis, debido a que la dinámica de la contratación supera a menudo el ámbito comarcal. En la economía irregular y el empleo sumergido, igualmente no se ha podido describir, aunque se sabe que está situado en Catalunya en torno al 20% de la población que realiza algún tipo de trabajo.

Por último, expresamos, que los niveles de análisis en poblaciones intermedias, tal como comentábamos, son los que mejor pueden suplir el

inmenso mar de datos, que las diversas instituciones nos ofrecen y que en su mayoría hacen referencia a niveles micros o macros del territorio. La utilidad para relacionarlos con las ofertas formativas no suelen ser muy útiles.

8.1.2. METODOLOGIA DESARROLLADA

Cuando se observan estudios sobre la problemática que analizamos, es frecuente el encontrarse publicaciones que hacen referencia a niveles de macro análisis, tipo: encuestas de población activa, análisis censales, estudios de prospectiva, mapas educativos, estadísticas de educación, estadísticas del paro etc.. Este nivel referido aporta un conocimiento útil para dimensiones generales, pero al ser trasladado a un determinado territorio con peculiaridades específicas, pasan a tener menos utilidad y poseen únicamente un valor de referencia.

En otro extremo abundan igualmente estudios de niveles sectoriales o de problemáticas determinadas como: sectores de actividad laboral, paro juvenil o de la mujer, encuestas a empresarios, ofertas de un determinado sector educativo, etc. Estos niveles nos dan conocimientos específicos de la actividad económica, de grupos de población, de sectores profesionales o educativos, pero, al situarse en otros niveles de interrelación, únicamente, nos aportan aspectos parciales de los nexos producidos entre el trabajo y la educación.

La metodología que hemos elegido para el estudio de las relaciones comentadas, se ubica en un marco territorial determinado. Al observar las

variables de dicho territorio, vemos el complejo panorama de las interrelaciones que proyectan. La simbología de la red es lo que mejor define a esta situación de análisis. En el cuadro adjunto referente a los niveles de relación mercado de trabajo - formación, hemos situado los elementos fundamentales que forman la red referida, así como los niveles de interrelación. Sabemos que el situar elementos de la realidad dentro de una estructura tiene sus limitaciones, pero, a pesar de ello, las estructuras nos pueden servir para clarificar algunos de los aspectos que constituyen dicha realidad. Es evidente que si desearíamos profundizar las relaciones del mercado de trabajo y la formación a un nivel más profundo, únicamente podríamos llegar a través de estudios cualitativos, puesto que descubrir los significados de las acciones sociales que las personas humanas construimos cotidianamente, difícilmente se puede llegar a partir de las metodologías de corte cuantitativo.

Definidas las salvedades metodológicas que hemos comentado, pasaremos a referenciar los diversos niveles descriptivos que hemos utilizado.

En el cuadro hemos situado cuatro niveles de estudio, en ellos describimos los principales aspectos realizados en el análisis. Los diferentes niveles y subniveles son:

NIVEL 1

- Aspectos principales de la actividad económica.

- Características básicas del mercado de trabajo.

- Actividad de las empresas de más de 8 trabajadores; empresas de menos de 8 trabajadores; empleo en la administración; trabajo irregular.

- Características y formas jurídicas de las empresa; mercados prioritarios.

NIVEL 2

- Contratación laboral registrada. Población activa ocupada (sectores de actividad, sexo, edades, tipología de contratación, residencia, profesiones más ofertadas, ocupaciones no cubiertas, causa de no cobertura)

- Desempleo (paro por sectores de actividad, paro distribuido por sexo, paro por grupos de edad, paro por grupos profesionales, paro por niveles de estudio).

NIVEL 3

- Prospectiva empresarial

- Encuesta a empresas

- Prospectiva de ocupaciones, prospectiva de desocupaciones, demandas de formación por las empresas.

NIVEL 4

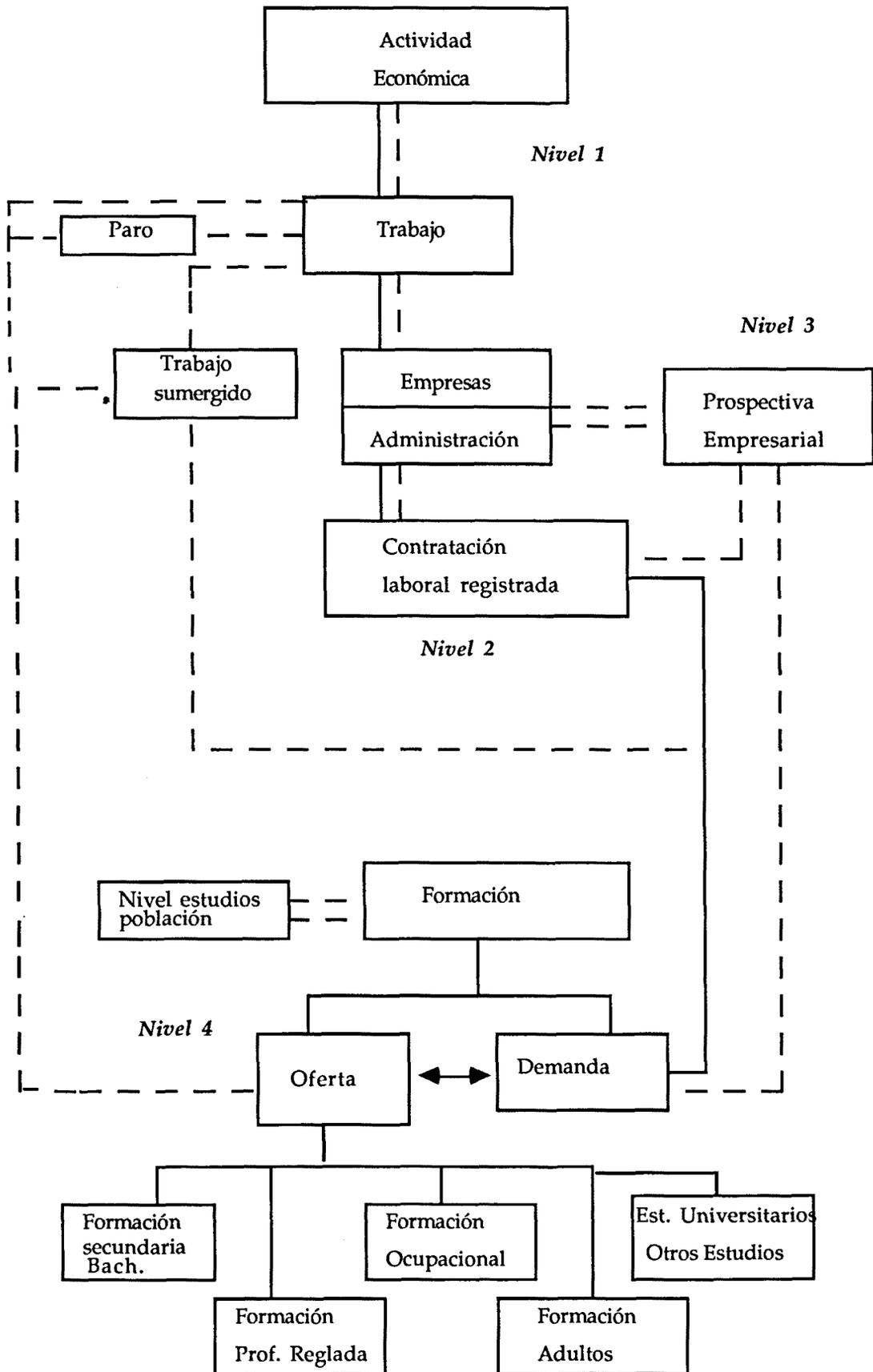
- Correspondencia oferta - demanda de la formación

- Oferta de los sectores formativos: Formación secundaria, formación ocupacional, formación de adultos, formación profesional reglada.
- Demanda : Cualificaciones demandadas por las empresas, profesiones demandadas en el trabajo ofertado, cualificacines demandadas en módulos de formación profesional reglada, cualificaciones demandadas por la administración, cualificaciones del trabajo irregular.

En el estudio hemos analizado las características laborales de las empresas de más de 8 trabajadores, faltaría dentro de la economía visible la caracterización de la pequeña empresa y de la administración. Igualmente queda por analizar la dimensión de la economía sumergida, que posiblemente abarque algunos puntos más del 20% de toda la población que trabaja, según fuentes de la ECVT (Encuesta de las condiciones de vida y trabajo). Nos queda pues, una amplia franja de la actividad laboral por analizar . Hemos de constatar igualmente, la dificultad de analizar los colectivos laborales que se encuentran dentro de la llamada economía irregular .

Mercado de trabajo - Formación

(niveles de relación analizados)



8.2. EL MERCADO DE TRABAJO EN EL BAIX LLOBREGAT

8.2.1. LA POBLACION ACTIVA Y EL PARO

Según los datos del Padrón Municipal de habitantes de 1986, el total de población activa en el Baix Llobregat era en dicho año de 195.411 personas, con una tasa de actividad media del 37,8%. La tasa de paro representa el 27,2 %, con un total de 53.137 parados. En los datos del paro registrado en 1989, la tasa se sitúa en 15,85% lo que indica el fuerte descenso del paro en estos últimos años.

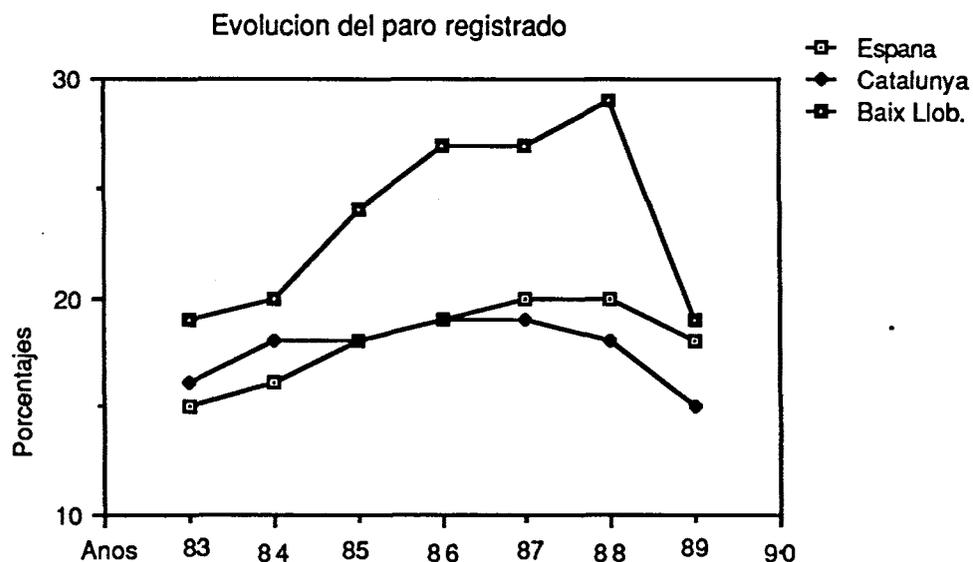
Las tres ramas que absorben mayor número de trabajo en la actividad económica son: la industria con 65.046 (37,7% de tasa); servicios 64.195 (37,2%) y la construcción con 14.476 personas y una tasa del 8,4%

La tendencia con respecto al padrón de 1986 es la disminución del sector industrial y el aumento del sector servicios. Si bien la construcción verificó un fuerte descenso respecto a 1975, en estos últimos años ha registrado un aumento notable.

El modelo de distribución por sectores, es el de un fuerte equilibrio entre el sector industrial y el sector servicios, con cierta presencia del sector de la construcción.

La evolución del paro tiene un punto máximo en 1988, alcanzando a un tercio de la población activa. La evolución del paro en estos últimos siete años ha sido:

	Total parados	%
Enero 83	42.128	19,4
" 84	49.244	20,7
" 85	49.244	24,2
" 86	54.791	27,0
" 87	56.320	27,7
" 88	59.274	29,2
" 89	39.458	19,4
Dic.89	31. 023	15,8



La característica mas significativa de la evolución del paro en el Baix Llobregat es la fuerte caída de la tasa de desocupación, desde Enero de 1988 a Diciembre de 1989, se reduce el desempleo en 24.653 personas, del 28,4% al 15,8% de tasa con respecto a la población activa.

A pesar de la fuerte reducción del desempleo hay que destacar que la mayoría de los contratos registrados son de naturaleza eventual, por lo que las previsiones de evolución del desempleo son inciertas.

Paro y sectores de actividad

A lo largo del periodo comprendido entre Enero de 1988 a Diciembre de 1989, la distribución del paro por sectores de actividad fue:

	Paro registrado por sectores de actividad (porcentajes)				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empl. ant.
Enero 1988	0,49	37,5	10,1	25,2	26,6
Diciem. 1989	0,49	45,2	6,8	29,9	17,9

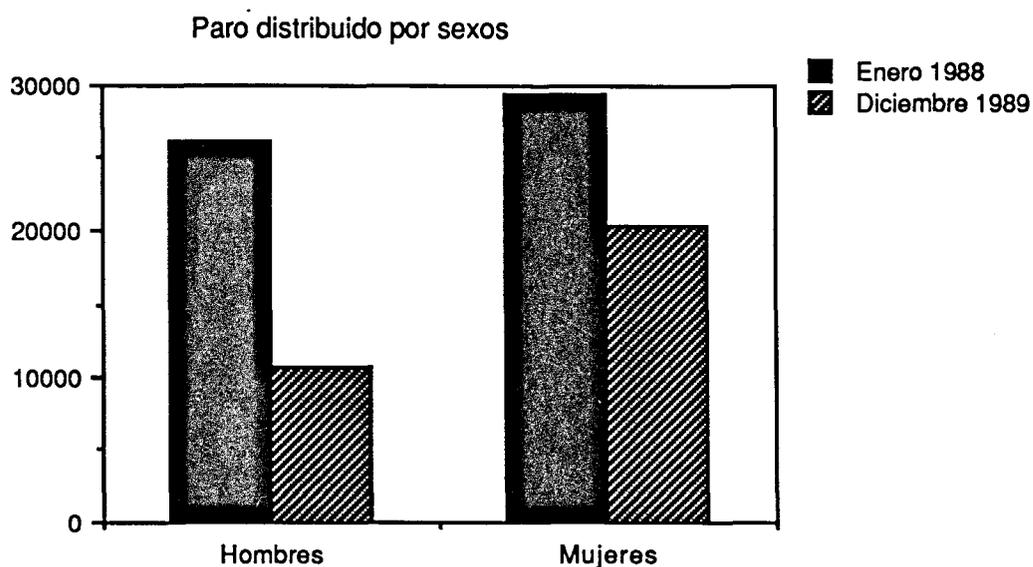
La disminución del paro en los diversos sectores fue:

	%
Agricultura	44,0
Industria	32,2
Construcción	64,9
Servicios	33,9
Sin Empleo Ant.	62,4

Como se puede observar la disminución mayor del paro se situó en los jóvenes (sin empl. anterior) y en el sector de la construcción. El sector industrial y de servicios se mantienen en equilibrio. Se constata, no obstante, como detallaremos al describir la contratación registrada, la recuperación del sector industrial con un 44,7% de los contratos, de este hecho se puede deducir que gran número de jóvenes han entrado a engrosar este sector.

Paro registrado distribuido por sexos

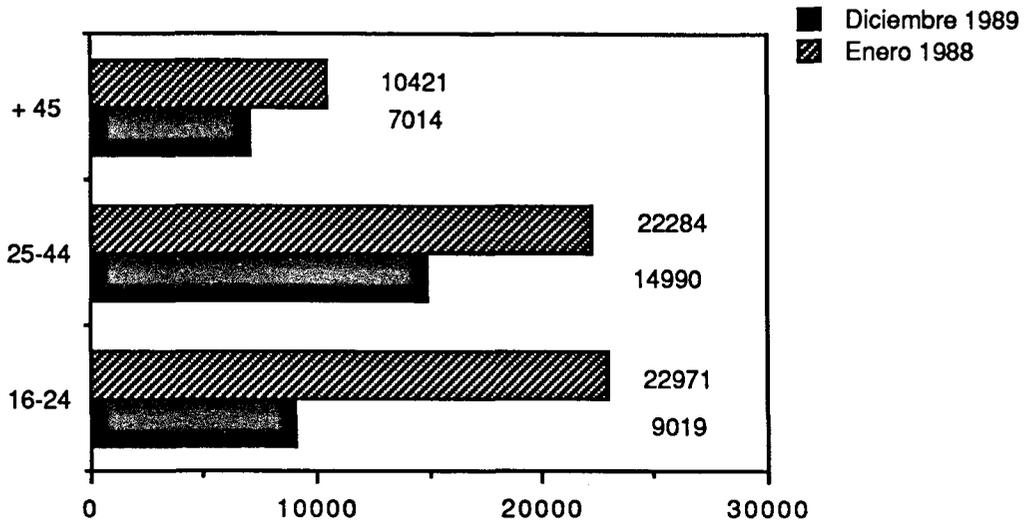
A lo largo de estos dos años estudiados, se ha producido un notable aumento en la incorporación de la mujer a la población activa. La incorporación de la mujer a la población activa se debe principalmente, al comportamiento expansivo de la actividad económica y al aumento de expectativas laborales. En el año 1989 el paro registrado de la mujer era 9.191 personas, pero el relativo ha aumentado en un 13,5%. El paro masculino ha disminuido tanto en valores relativos como absolutos, con un descenso total de 15.462 hombres.



Paro por grupo de edades

La característica más peculiar de la evolución última del paro es el fuerte descenso del desempleo juvenil. En estos últimos años, dentro del periodo estudiado de Enero de 1988 a Diciembre de 1989, el descenso del paro juvenil (16 a 24 años) ha sido de un 60,7%. Par los otros grupos de edades de 25 a 44 años y mas de 45 años, la disminución ha sido de 32,7% y 32,6% respectivamente.

Paro reg. por grupos de edades



Paro y grandes grupos profesionales

En la clasificación de grandes grupos profesionales los índices de paro registrado en Diciembre de 1988 fueron:

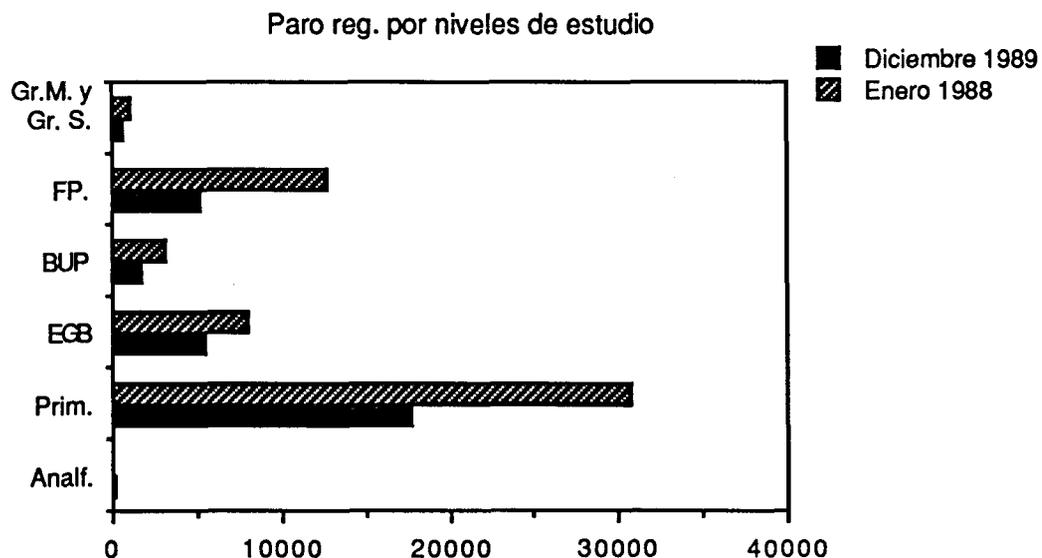
Total en %
Baix Llobregat

1. Profesionales y técnicos	4,4
2. Directores emp. priv.	0,1
3. Administrativos y similares	14,4
4. Comerciantes y vendedores	7,9
5. Material doméstico y seguridad	19,3
6. Agricult., ganad. pes. y similares	0,4
7. Min., sider., quím., text. y alm.	8,9
8. Maquinaria, metal, mecánica	7,4
9. Construcción, caucho, plástico, graf.	8,4
10. Peones	28,8

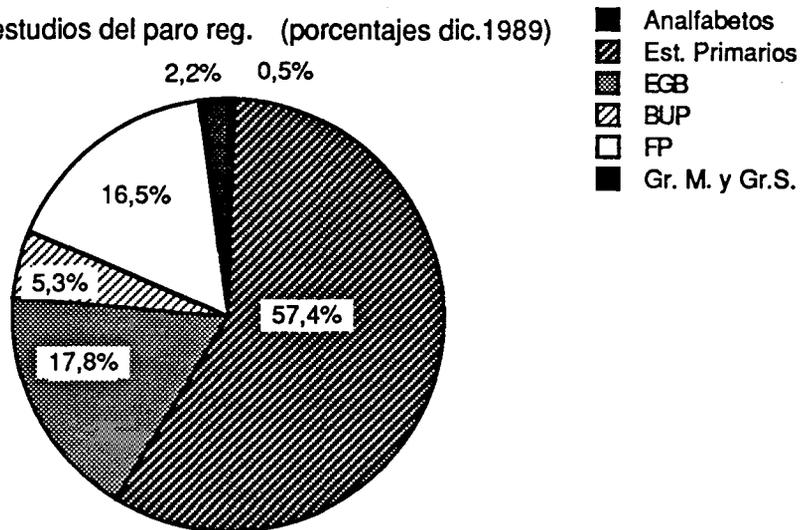
En la distribución porcentual de los diversos grupos, donde se ha dado mayores disminuciones han sido el grupo 8 y el 9. Debido al carácter poco definido de los grandes grupos profesionales que se registran en las oficinas de empleo, tiene una dificultad manifiesta el poder extraer conclusiones sobre grupos profesionales específicos.

Paro y nivel de estudios

Al realizar el análisis del nivel de instrucción en las personas paradas que están registradas en las oficinas de empleo se ha de tener en cuenta el índice de "sobreestiamción" de los parados en este aspecto, ya que como es lógico, cuando una personas se inscribe en las oficinas se da la tendencia a aumentar su nivel instructivo. Realizada esta salvedad, detallamos el paro registrado por niveles de estudio entre Enero 88 y Diciembre 89.



Nivel de estudios del paro reg. (porcentajes dic.1989)



De los datos se desprende que, a pesar del fuerte descenso que ha tenido el paro, los sectores con niveles de instrucción más bajos (analfabetos y primarios), han visto aumentar sus porcentajes. Se da la circunstancia que el paro se ha reducido a la mitad en dos años, pero para las personas con menor nivel de instrucción ha aumentado el doble. Otro hecho destacado del nivel de estudios es que el 60% de los parados no tiene graduado escolar.

A modo de resumen las conclusiones que se deducen de la situación general del mercado de trabajo en el Baix Llobregat, en cuanto a la población activa y al paro, son las siguientes:

- La población activa del Baix Llobregat (37,8%), representa un índice bajo. Si bien es similar a los niveles de Catalunya y España, es muy inferior a la media europea situada por encima del 50%.

- En la última década se ha dado un aumento del sector servicios y una disminución del sector industrial, manteniéndose en la actualidad un mercado equilibrado.
- En los últimos años se ha producido una fuerte caída de desempleo, de 55.676 personas en Enero de 1988 a 31.023 en Diciembre de 1989.
 - La mayor disminución del paro por sectores, se ha dado en los jóvenes y en el sector de la construcción.
 - Dentro de los diversos sectores; los parados englobados en el sector industrial representan el 53,5%, lo que indica que las personas paradas provenientes de este sector, son las que más dificultades de inserción tienen.
 - Se ha producido un aumento de la mujer como demandante de empleo, se ha pasado de representar el 52,9% de las personas paradas al 65,4%.
- El paro juvenil ha tenido un fuerte descenso, de 22.971 jóvenes parados que había en Enero de 1988, se pasó a 9.019 en Diciembre de 1989.
- En terminos globales, el paro se ha reducido a la mitad en dos años, pero para las personas con menor nivel de estudios ha aumentado el doble.

8.2.2. ANALISIS DE LA CONTRATACION REGISTRADA

Una de las claves para el conocimiento y la prospectiva del mercado laboral es el estudio de la contratación en un periodo determinado. Si bien muchas contrataciones responden a veces a tendencias de la coyuntura económica, que no tienen por qué repetirse en situaciones futuras, desde un punto de vista global, el conocimiento de las contrataciones presentes nos pueden precisar con bastante exactitud lo que puede suceder en la contratación en los periodos próximos.

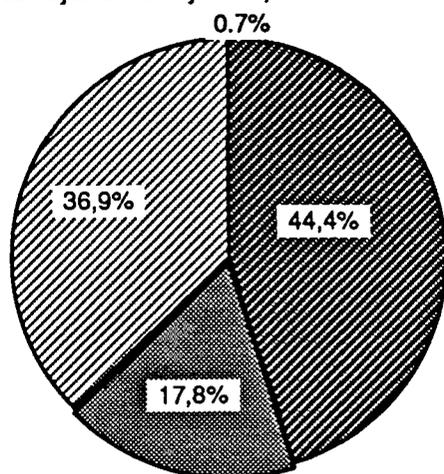
Los datos que detallamos se basan en una muestra de 3.253 contratos registrados entre Octubre de 1988 y Junio de 1989, ambos inclusive. El total de contratos registrados en dicho periodo fue de 56.290.

La contratación general del periodo indicado y su distribución en las variables: sectores, sexo, tipos de contrato, residencia, fue:

Contratos Registrados por Sectores de Actividad

Sector	%
Agricultura	0,7
Industria	44,4
Construcción	17,8
Servicios	36,9

Contratos registrados por sectores de actividad
(porcentajes oct 88 - jun. 89)



- Agricultura
- ▨ Industria
- ▩ Construcción
- ▧ Servicios

Contratación y Paro Distribuidos por Sexos

	% Contratados	% Parados (Junio 89)
Hombres	74,6	34,1
Mujeres	25,4	65,8

Contratación por Grupo de Edades

	%
< 20	16,7
20 - 24	26,6
25 - 54	36,2
> 54	1,4
Sin edad	18,7

Contratos Registrados por Tipos

	%
Fijos	4,9
Tiempo parcial	7,2
Formación	10,6
Prácticas	4,8
Suplencia o relevo	2,2
> de 45 años	0,1
Minusválido	0,09
Obra y servicio	8,3
Fijo de obra	6,5
Temporal de 1 a 3 meses	14,1
" " 3 a 6 "	17,4
" " 6 a 9 "	19,2
" " 9 a 12 "	1,2
" " 12 a 18 "	2,6
" " 18 a 24 "	0,06
" " 24 a 36 "	0,3
	<hr/>
Total	100

Contratación por Zonas de Residencia

	%
Baix Llobregat	83,7
Otras Comarcas	7,1
Barcelona Capital	7,6
Otras	1,6

Profesiones más ofertadas en el periodo Octubre 1988 - Junio 1989

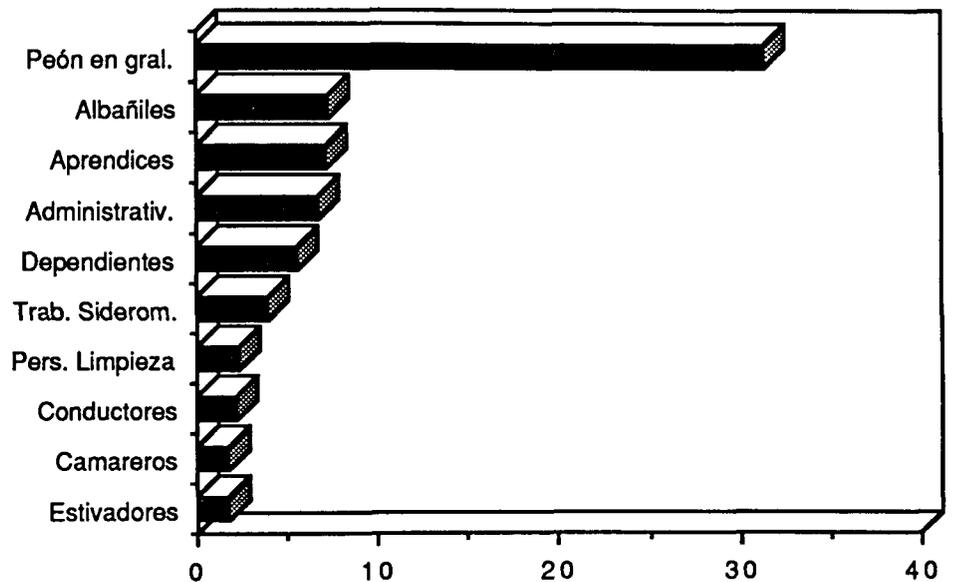
Profesiones	%
Peón gral.	31,44
Albañiles	7,35
Aprendices	7,20
Administrativos	6,75
Dependientes de comercio	5,59
Trabajador siderometalúrgica	3,97
Personal de limpieza	2,35
Conductores	2,20
Camareros	1,74
Estivadores	1,71
Electricistas	1,59
Mecánicos de máquinas	1,28
Patronistas y cortadores	1,28
Carpinteros y parqueteros	1,25
Productos químicos	1,13

Cocinero	0,92
Trab. fabricación caucho	0,82
Mecánicos coches	0,76
Profesiones no clasificadas	0,76
Profesores de EGB	0,67
Matarifes y carniceros	0,58
Operador de audiovisual	0,58
Peparador fibra	0,58
Chapistas y caldereros	0,58
Contables y cajeros	0,55
Personal de servicio	0,55
Constructor estruc. metálicas	0,52
Sastres y modistas	0,49
Profesionale técnicos	0,49
Vendedores ambulantes	0,49
Cajistas y linotipistas	0,46
Maquinistas prensa de imp.	0,46
Auxiliares clínica	0,43
Pintores de edificios	0,43
Representantes de comercio	0,43
Contramaestres	0,40
Trabajadores cerámica	0,37
Hiladores	0,37
Deliniantes	0,37
Vigilantes y guardas jurados	0,37
Panaderos y pasteleros	0,34
Peluqueros y especialistas belleza	0,34

Soldadores	0,34
Trab. conservas alimentos	0,31
Químicos	0,31
Encargado personal servicios	0,31
Trabajador elaboración bebidas	0,31
Recepcionista	0,28
Ebanista	0,21
Ingeniero técnico	0,21
Otras profesiones	6,82

TOTAL 100

10 Profesiones más contratadas en el Baix Llobregat
(Oct. 1988 -Junio 1989)



Las principales profesiones no cubiertas en las ofertas genéricas fueron:

Ocupación	Total Trabaj. No cubiertos	% No cub.
Albañiles	235	37,3
Administrativos	159	20,4
Cosedor a máquina ind.	141	37,3
Camarero	95	34,4
Peón en general	88	11,5
Cocinero	78	57,7
Turnero	77	47,8
Carpintero	76	41,9
Aprendiz en general	71	10,0
Calderero	66	57,3
Electricista	58	42,0
Peón construcción	58	15,3
Mecánico ajustador	45	45,9
Soldador arco elec.	43	36,7
Mecánico reparador	37	69,8
Vigilante jurado	36	17,0
Peón siderometalúrgico	33	22,9
Agente de comercio	32	30,1
Fresador	29	65,9
Contable	29	70,7
Enlucidor	27	87,1

Pintor	27	30,3
Elect. mantenimiento	25	67,5
Dependiente de comercio	25	17,9

De las 25 principales no cubiertas la media de las causas de no cobertura es:

	%
Falta de formación	19,7
Falta de experiencia	16,4
Falta de demandantes	19,0
Otras	44,9

Las profesiones mayoritarias que no se cubrieron y cuya causa principal fue la formación, fueron: albañiles, cosedores a máquina industrial, cocineros, carpinteros, caldereros industriales y fresadores. Las profesiones en las que la falta de experiencia era la principal causa de no cobertura fueron: administrativos, camareros, vigilantes jurados, peones siderometalúrgicos, agentes comerciales, dependientes de comercio y conductores. Las principales ocupaciones, en las que faltaban demandantes fueron: torneros, aprendices, electricistas, mecánicos ajustadores, soldadores arco eléctrico, mecánicos reparadores, contables, enlucidores, pintores y electricistas de mantenimiento.

A partir de los datos expuestos podemos extraer las siguientes conclusiones, acerca de las características de la contratación registradas.

- La tendencia de la contratación de los diversos sectores es la siguiente: el

sector industrial se mantiene al mismo nivel que la población activa, 44,4% de contratos registrados, cifra similar al 45,1% de tasa en la población activa; el sector de la construcción ha generado mayor aumento, un 17,8% del total de contratos, siendo la población activa el 9,8%; el sector servicios es el que ha tenido menos crecimiento, un 36,9% de contratos registrados, 6,5 puntos menos que la población activa que representa el 43,4%, el sector agrícola también ha representado contractualmente niveles inferiores a su población activa.

- Más de la mitad de los contratos corresponden a jóvenes menores de 25 años, este colectivo representa la tercera parte de los parados, lo que nos indica la fuerte baja en la contratación de los desocupados de mayor edad.

- Del total de los contratados en el periodo estudiado, el 74,6% fueron hombres y el 25,3% mujeres, porcentajes inferiores a la media española, que se sitúa en torno al 29% de tasa de actividad.

- El 94,9% de los contratos registrados tienen carácter eventual, este hecho determina la precariedad de muchos de los contratos laborales.

- El 64,5% de las contrataciones responden a trabajos sin cualificación. Esta tendencia es comparable a la población activa ocupada en España, según la Encuesta de Condiciones de Vida y Trabajo (ECVT), el 60,5% de las personas ocupadas solamente necesitan estudios elementales para trabajar.

- El 25,9% de las ocupaciones ofertadas de forma genérica no son cubiertas.

8.2.3. LA TENDENCIA DE CONTRATACION EN LAS EMPRESAS

El perfilar las características más importantes de las empresas, juntamente con la perspectiva de contratación que manifiestan los empresarios, son los dos aspectos que mejor nos pueden acercar a las tendencias del mercado laboral.

Para los datos de la actividad empresarial, describiremos los resultados de la última encuesta efectuada a los empresarios del Baix Llobregat. Dicha encuesta fue elaborada por PRECSA, bajo encargo de la diputación de Barcelona. De las 2.333 empresas censadas en la comarca de más de ocho trabajadores, se eligió una muestra de 330. Los datos fueron obtenidos en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Hospitalet de Llobregat.

La característica más notable de la actividad industrial del Baix Llobregat, es el fuerte crecimiento industrial que se ha desarrollado en estos últimos años. El 55,8% del total de empresas se ha ubicado en la comarca en la década de los ochenta.

La forma jurídica de las empresas es la siguiente:

	%
S.A.	78,5
S.L.	5,1
S.A.L.	3,6
COOP	0,9
S.C.L.	1,5
Autónomos	9,9
Formación Benéfica	0,3

Porcentajes de empresas por ramas de actividad

(mayores de 8 trabajadores)

Industria	60,9
Construcción	7,5
Servicios	31,5

Mercados prioritarios de las empresas

	%
Local	13,6
Comarcal	15,4
Provincial	15,1
Regional	19,6
Nacional	33,5
C.C.E.	2,1
Otros	0,6

Número de trabajadores en las empresas

En septiembre de 1989 existían 2.333 empresas de más de ocho trabajadores. Estas empresas ocupan un total de 87.594 trabajadores.

	%
Hasta 20 trabajadores	51,6
21 - 35 "	24,7
36 - 50 "	8,1
51 -75	5,7
76 -100 "	3,9
101 - 500 "	5,1
> 500 "	0,6

Medio utilizado para cubrir puestos de trabajo.

	%
INEM	35,5
Empresas de selección	4,2
Selección propia	58,1
Ayuntamientos	0,3
Contactos I.F.P.	0,9
Sindicatos	0,3
NS/NC	0,6

Criterios prioritarios que utilizan las empresas para contratar.

	%
Cualificación	29,4
Aptitud	32,7
Actitud	24,0
Experiencia laboral	13,8

Los sectores y la generación de empleo.

(porcentajes empresas)

	A	B	C	D	E	F
INDUSTRIA	60,9	69,2	30,7	71,7	17,0	11,2
CONSTRUCCION	7,5	66,6	33,3	97,3	0,6	1,9
SERVICIOS	31,5	63,3	36,3	51,5	44,1	3,9

- A. % sobre el total de empresas de la comarca.
- B. Realizarán nuevas contrataciones entre 1990 y 1992
- C. No realizarán nuevas contrataciones entre 1990 y 1992
- D. Los nuevos contratos serán hombres
- E. Los nuevos contratos podrán ser hombres o mujeres
- F. Los nuevos contratos serán mujeres.

Una vez descritas las características más importante de las empresas, pasamos a describir la prospectiva laboral a corto plazo.

Una de las diversas formas para conocer la prospectiva laboral de las ocupaciones es a partir de la opinión que tienen los empresarios sobre las contrataciones futuras que efectuarán en sus empresas. No obstante, únicamente se puede tomar como un valor indicativo relativo, puesto que a veces lo que se expresa no coincide con lo que realmente pasa. Al comparar las ocupaciones que manifiestan los empresarios que contratarán en el futuro, con la contratación registrada, tendrían que salir resultados sinónimos. Este hecho se deduce de que en un periodo de 3 o 4 años no puede variar sustancialmente la naturaleza de la contratación, en la mayoría de las ocupaciones.

Profesiones que contratarán los empresarios, según su opinión, en los próximos tres años. (1900-1992).

(clasificadas por orden de importancia en el volumen de contratación)

1. Peones
2. Especialistas varios
3. Auxiliares administrativos
4. Ayudantes en general
5. Aprendices en general
6. Vendedores
7. Técnicos en general
8. Conductores de vehículos
9. Soldadores
10. Albañiles
11. Guardas de seguridad
12. Caldereros
13. Ajustadores
14. Mecánicos maquinaria
15. Auxiliares en general
16. Mecánicos elect. montadores
17. Montadores
18. Vigilantes jurados
19. Maquinistas
20. Mecánicos de automoción
21. Trabajadores químicos

22. Ingenieros técnicos
23. Trabajadores metalúrgica
24. Electro mecánicos
25. Almacenistas
26. Trabajadores artes gráficas
27. Cocineros
28. Dependientes
29. Ebanistas
30. Jefes de departamento
31. Mandos intermedios
32. Trabajadores pompas fúnebres
33. Tomeros
34. Encofradores
35. Cortadores
36. Fresadores
37. Informáticos
38. Instaladores de calefacción
39. Trabajadores siderometalúrgica

8.3. EL NIVEL DE INSTRUCCION Y LA OFERTA FORMATIVA

8.3.1. EL NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACION

El nivel de estudios de la población del Baix Llobregat según los datos del Padrón Municipal de habitantes de 1986 es el siguiente:

Nivel de instrucción de los niveles inferiores

(porcentajes)

	Total	15-24 años	25-44	45-64	65 y más
	(15 y más años)				
Total Población	389.416	88.742	152.320	104.367	43.519
Analfabetos y dific. en					
leer y escribir	7,3	0,6	2,3	12,5	26,0
Primaria incompleta	26,8	3,2	20,7	46,2	50,0
EGB Primera etapa	30,0	18,4	40,3	29,7	18,7

La principal característica del nivel de estudios de la población, es el bajo nivel instructivo, el 64,2% posee un nivel igual o inferior a los estudios

primarios. Hemos de considerar que, estos datos están extraídos del Padrón Municipal de habitantes de 1986 y el criterio de clasificación que adopta después del nivel de estudios primarios, es el de segundo grado primer ciclo. En este nivel se agrupan, entre otras, las personas con titulación de formación ocupacional, las cuales muchas de ellas tienen únicamente estudios primarios. Se tendría, pues, que añadir al colectivo de personas con estudios primarios o menos, las pertenecientes a este grupo aludido.

Se ha de observar que en la franja de 25 a 44 años, el porcentaje de los niveles inferiores de estudios no se diferencia apenas con respecto a la media. Las tasas de analfabetismo son considerablemente elevadas y están situadas varios puntos por encima de las medias de Catalunya y de España.

8.3.2. LA OFERTA EN FORMACION REGLADA, FORMACION OCUPACIONAL Y FORMACION DE ADULTOS.

La oferta de enseñanzas medias en institutos de bachillerato y de formación profesional es la siguiente:

Institutos bachillerato públicos y privados.

(curso 89/90)

	Públicos	Privados
Centros	26	14
Alumnos	15.560	3.900

Institutos de formación profesional públicos y privados

(curso 89/90)

	Públicos	Privados
Centros	14	21
Alumnos	9.180	5.455

La composición de la distribución respecto de la oferta educativa pública - privada, esta claramente inclinada hacia la enseñanza pública. En el bachillerato, solamente se sitúa la oferta privada entorno a la quinta parte del total, proporción mucho menor que el resto de Catalunya. En la formación profesional, igualmente se sitúa la mayor oferta entorno a la pública.

La relación de especialidades de formación profesional en el año analizado en el conjunto de centros públicos y privados era el siguiente:

Especialidades F.P.I y F.P.2

(nº de centros que las imparten)

Ramas	F.P.1.	F.P.2
Administrativa y Comercial	27	19
Artes Gráficas	1	1
Automoción	14	11
Delineación	6	4
Electricidad y Electrónica	25	18
Hogar	7	5
Madera	1	1
Metal	5	3
Moda y Confección	1	
Química	1	1
Peluquería y Estética	6	1
Sanidad	1	1
Total	95	65

Al observar las especialidades de formación profesional reglada que son impartidas, se puede constatar la falta de diversificación entre las ramas : el 54,7% de las especialidades pertenecen a la rama administrativa y a la de electricidad y electrónica. Este hecho es común a la formación profesional, con

la nueva reforma se realizará una mayor oferta de especialidades. El único riesgo en que se puede caer, es el realizar un cambio de nombre a la situación general de la oferta, claramente desnivelada respecto a las necesidades del mundo laboral.

Cursos de formación ocupacional

En la comarca del Baix llobregat se realizaron durante el año 1988, un total de 273 cursos de formación ocupacional, impartidos en 57 centros, con 124 especialidades.

	Cursos
Administrativos	16
Artes gráficas	10
Artesanía	17
Automoción	15
Construcción	13
Electricidad y elect.	15
Industria (varios)	98
Informática	53
Plástico	1
Reparadores y técn.	10
Servicios	23
Técnicas empresariales	25
Telefonía	12
Textil	22
Trabajadores sociales	16
Varios	16
Total	273

A la oferta de cursos de formación ocupacional hemos de añadir las 9 escuelas taller que funcionaban en 1989. En dichas escuelas taller había un total de 418 alumnos, de los cuales el 74,5% eran hombres y el 25,4% mujeres.

La oferta de Formación de Adultos.

El número total de matriculados en los centros públicos de Educación de Adultos fue durante el curso 85/86 de 2.738 alumnos. Su distribución por edades fue la siguiente:

TOTAL	Hombres	Mujeres	14-18	19-45	45-60	+ de 60
2738	1.133	1.605	664	1.702	349	23

La distribución por ciclos es la siguiente:

Alfabetización	135
Neolectores	216
Certificado de Esc.	419
Pregraduado Esc.	820
Graduado Escolar	1.148

Sobre el total de la población mayor de 15 años, representa que estudia en los cursos de adultos un 0.7%. En los niveles bajos la oferta es limitada puesto

que no hay que olvidar que existen un 7,3% de personas que no saben leer y escribir y un 26,8% de personas que poseen la primaria incompleta.

8.4. ASPECTOS DE RELACION ENTRE EL TRABAJO Y LA FORMACION

8.4.1. LAS DEMANDAS DE CUALIFICACION EN LAS CONTRATACIONES

Para determinar las relaciones dentro del ámbito de las ofertas- demandas que se establecen entre el mercado de trabajo y la formación se ha de partir del análisis de correspondencias, entre las contrataciones que registra el mercado laboral y la oferta formativa que se ofrece.

En este punto desarrollaremos, las necesidades de cualificación en las contrataciones que se registran en el Baix Llobregat. Este aspecto es de notable importancia, para dar respuesta a la eterna pregunta de: ¿cuáles son las necesidades formativas del mercado de trabajo?. Si bien esta pregunta es común oirla, también es común no encontrar respuesta. La clave, a nuestro parecer, es conocer la demanda de las contrataciones en un territorio determinado. Al hablar de territorio determinado nos referimos a aquel donde las empresas y las personas concurren en su mayor parte al mercado laboral, por ejemplo en el territorio que estudiamos de la comarca del Baix Llobregat, el 83,7% de los contratos registrados corresponden a personas que residen en esta comarca.

El hecho frecuente, de utilizar estudios de demanda laboral de niveles generales, no lleva a ningún esclarecimiento a esta problemática. La falta de

repuesta a esta pregunta que formulábamos, sobre a quién tenemos que formar para las cualificaciones que demanda el mercado de trabajo, se debe, pues, a la carencia de estudios territoriales del mercado laboral.

Para la determinación del grado de cualificación que esta demandando el mercado de trabajo, hemos optado por el procedimiento de analizar las ocupaciones que absorben en mayor medida las contrataciones y desagregarlas según correspondan a: algún tipo de preparación específica, o si por el contrario no es necesario en dicha ocupación tener unos conocimientos específicos determinados.

Hemos de constatar que este criterio empleado es aproximativo, puesto que puede haber ocupaciones que las clasificamos en sin cualificar, y si analizamos un puesto determinado, puede ser que realmente requiera una cualificación muy precisa para ejercer el trabajo debidamente. Igualmente, se puede dar el caso contrario, por ejemplo, una ocupación que requiere aparentemente cualificación, y se contrate a una persona que no tiene cualificación previa, y la va adquiriendo según desarrolla el trabajo. En el caso de los aprendices hemos optado por clasificarlos como no cualificados, a pesar de que una parte de ellos, tienen una cualificación previa adquirida antes de la contratación.

Las profesiones más ofertadas, en el periodo Octubre 1988 - Junio 1989, en las que predomina una cualificación específica previa para ejercerlas, son las siguientes:

Profesiones	% sobre el total de contrataciones
Albañiles	7,35
Administrativos	6,75
Conductores	2,20
Electricistas	1,59
Mecánicos de máquinas	1,28
Patronistas y cortadores	1,28
Carpinteros y parqueteros	1,25
Cocinero	0,92
Mecánicos coches	0,76
Profesores de EGB	0,67
Matarifes y carniceros	0,58
Operador de audiovisual	0,58
Chapistas y caldereros	0,58
Contables y cajeros	0,55
Constructor estruc. metálicas	0,52
Sastres y modistas	0,49
Profesionales técnicos	0,49
Cajistas y linotipistas	0,46

Auxiliares clínica	0,43
Pintores de edificios	0,43
Representantes de comercio	0,43
Contramaestres	0,40
Deliniantes	0,37
Panaderos y pasteleros	0,34
Peluqueros y especialistas bellez	0,34
Soldadores	0,34
Químicos	0,31
Encargado personal servicios	0,31
Ebanista	0,21
Ingeniero técnico	0,21

TOTAL	32,4
-------	------

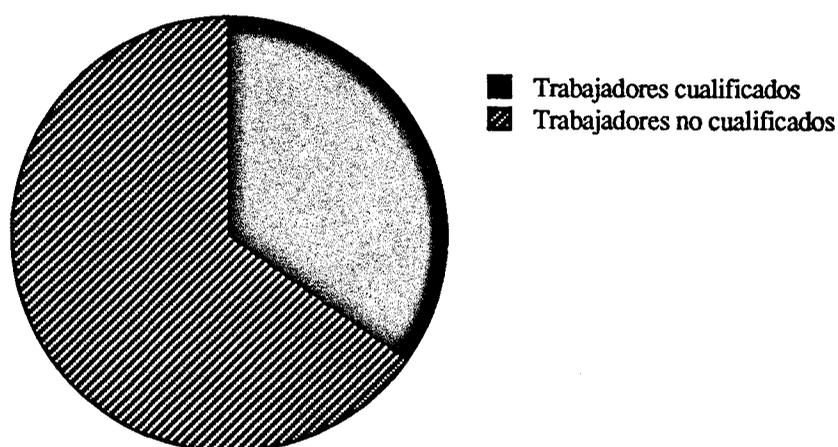
Las profesiones más ofertadas, en el periodo Octubre 1988 - Junio 1989, en las que predomina una **no cualificación** específica previa para ejercerlas, son las siguientes:

Profesiones u ocupaciones	% sobre el total de contrataciones
Peón gral.	31,44
Aprendices	7,20
Dependientes de comercio	5,59
Trabajador sierometalúrgica	3,97
Personal de limpieza	2,35
Camareros	1,74
Estivadores	1,71
Trab. productos químicos	1,13
Trab. fabricación caucho	0,82
Peparador fibra	0,58
Personal de servicio	0,55
Vendedores ambulantes	0,49
Maquinistas prensa de imp.	0,46
Trabajadores cerámica	0,37
Hiladores	0,37
Vigilantes y guardas jurados	0,37
Trab. conservas alimentos	0,31
Trabajador elaboración bebida	0,31
Recepcionista	0,28
TOTAL	60,04

Sobre el total de las 50 profesiones más contratadas en el Baix Llobregat la relación cualificación - no cualificación, en % es la siguiente:

	%
Trabajadores cualificados	34,8
Trabajadores no cualificados	65,2

50 Profesiones más contratadas



La distribución de la población trabajadora, en cuanto al grado de cualificación, comporta pocos comentarios. Se hace evidente el claro predominio de la no cualificación para ejercer las nuevas ocupaciones.

Este predominio de la no cualificación en el Baix Llobregat, se corresponde con los datos referentes al total del Estado. En la Encuesta de

Condiciones de Vida y Trabajo (Ministerio de Economía, 1988) declaraba que el 60,5% del total de las personas trabajadoras, únicamente requerían para ejercer el trabajo estudios primarios o elementales (Graduado Escolar).

8.4.2. RELACIONES ENTRE: FORMACION PROFESIONAL REGLADA, FORMACION OCUPACIONAL Y MERCADO DE TRABAJO.

Para la resolución de la pregunta clave: ¿ el sistema educativo responde a las necesidades del mercado laboral en sus aspectos de cualificación? se ha de proceder a la comparación entre la oferta de cursos de formación profesional y la demanda del mercado.

Compararemos en este apartado tanto la formación profesional reglada como la ocupacional. En cuanto a la formación profesional reglada, la catalogación de la oferta se ha distribuido de acuerdo a la denominación de los nuevos nombres de módulos que la reforma educativa ha descrito. Para la catalogación de la oferta formativa se ha efectuado una correspondencia entre los nuevos módulos profesionales y, las ramas y especialidades profesionales de la anterior formación profesional (FP1 y FP 2). En la realización de la comparación cuantitativa se ha optado por criterios aproximativos, dado que los criterios de catalogación de las contrataciones laborales no son las mismas que los módulos formativos.

Otra dificultad que se incorpora, es la no disposición del total de alumnado que sale actualmente de cada especialidad profesional, por este motivo, la

relación de oferta - demanda la centraremos principalmente en el nivel cualitativo. Tal como hemos señalado prefiguraremos únicamente a nivel cuantitativo, el porcentaje de ofertas de trabajo que tienen una correspondencia, con las ofertas de cursos formativos de la familia profesional indicada.

En la denominación de los módulos profesinales, en Catalunya tienen distinta nominación que la propuesta por el Ministerio de Educación. El nivel 1 en Catalunya corresponde a los módulos nivel 2 del MEC, y el nivel 2 a los módulos profesionales de nivel 3. Los nuevos criterios sobre cualificaciones que ha adoptado la CEE, se corresponde en mayor medida con la propuesta del Ministerio de Educación.

Las especialidades contempladas en los nuevos módulos profesionales: auxiliar comercial (dependientes) y hostelería restaurante - bar, se han contemplado como profesiones no cualificadas, ya que en la actualidad para ejercer dichas ocupaciones no se suele requerir ningún título profesional. En el caso de la rama química, no se especifica las contrataciones debido a que en el listado de ocupaciones no está especificado el auxiliar químico. En algunas de las ramas, a pesar que no hay una correspondencia unívoca entre las especialidades y los nuevos módulos, se optado por un criterio extenso en la catalogación.

La relación de la oferta de contrataciones efectuadas en el Baix Llobregat en el periodo comprendido entre Octubre 1988 - Junio 1989 y la oferta de formación profesional reglada es la siguiente:

Módulos F.P. (nivel 2 y 3 o FP 1-FP 2) y Ofertas de Contrataciones Cualificadas en el Baix Llobregat (Oct. 88 - Jun. 89)

(*) Responden a oferta formativa en la comarca.

Módulos Profesionales nivel II y III o FP 1-FP 2	Familia Profesional (total contrataciones en el periodo 56.290)	Ofertas %
Albañil	Construcción	7,35
* Auxiliar de oficina	Administrativa	
* Secretaria bilingüe	Administrativa	6,75
* Adminis. empresarial	Administrativa	
* Instalaciones eléctricas	Electricidad	
* Equipos electro-electrónicos	Electrónica	1,59
* Carpintería y ebanistería	Madera	1,46
* Máquinas y herramientas	Mecánica	1,28
Confección industrial	Textil	1,28
* Calderería y estructuras metálicas	Mecánica	1,07
Hilados y tejidos	Textil	0,95
Hostelería cocina	Hostelería y turismo	0,92
Agente de ventas	Comercial	0,92
* Cajistas, linotipistas etc.	Artes gráficas	0,92
* Mecánica del automóvil		
* Plancha y pintura de vehículos	Automoción	0,76
* Electricidad del automóvil		

Imagen			
Técnico en sonido		Imagen y sonido	0,58

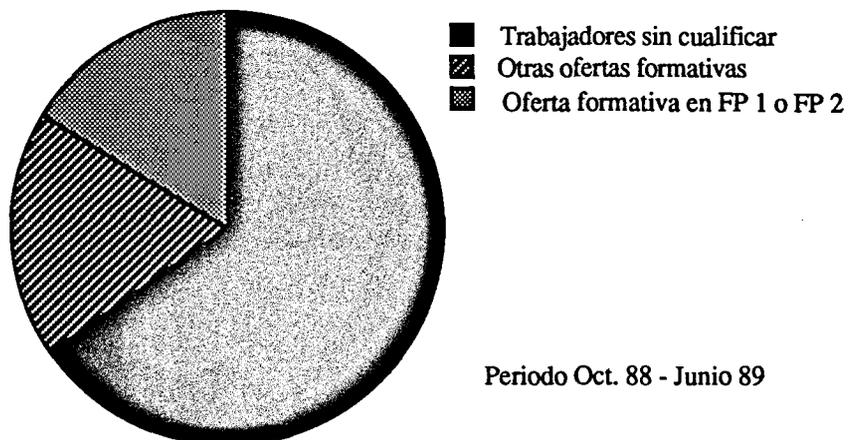
* Contabilidad y gestión		Administrativo	0,55
* Confección de tejidos		Textil	0,49
* Auxiliar sanitario		Sanitaria	0,43
Trabajador de cerámica		Artesanía	0,37
* Auxiliar de oficina técnica (deliniantes)		Diseño	0,37
Panadería y pastelería		Hostelería y turismo	0,34
* Estética y peluquería		Estética	0,34

En las contrataciones actuales, el total de personas cualificadas y que responden a una oferta de la formación profesional reglada, dentro de las 50 profesiones más contratadas será:

50 Profesiones más ofertadas en la contratación

	%
Profesiones sin cualificar	65,2
Oferta formativa en FP 1 o FP 2	16,0
Otras ofertas formativas	18,7

50 Profesiones más ofertadas



Observado el panorama general de la relación entre contratación y oferta formativa se hace patente la escasa diversificación de la oferta. El 69,4% del

total de ramas profesionales, ofertadas en FP 1 y el 73,8% de las de FP 2, corresponden únicamente a tres: administrativa, electricidad y electrónica, y automoción.

Si bien la formación profesional reglada no ha de tener por prioridad el ofertar el amplio abanico de profesiones, si que se hace necesario el llevar una coordinación estrecha con la formación ocupacional, de este modo se podrá llegar entre ambas al objetivo de ajustar la oferta a la demanda de formación .

Al examinar las ofertas no cubiertas, siempre se da un vacío de profesiones que son impartidas en grado mínimo, tanto por la formación profesional reglada como por la formación ocupacional. Por poner un ejemplo, profesiones como: albañil, mecánico, patronistas y cortadores, carpintero, cocinero etc.; no corresponden a las necesidades que el mercado de trabajo necesita. El ofertar estas profesiones clásicas tendría que ser uno de los principales objetivos de la reforma, ya que el mayor peligro: es el cambiar de nombre a lo que se hace, para seguir haciendo lo mismo.

Otro aspecto de la programación de la oferta formativa, es el carácter prospectivo de las nuevas contrataciones. Si bien hay una tendencias generales en la evolución de las ocupaciones, es comunmente constatada la idea, de que a medio y a largo plazo es difícil predecir. En este estudio, se ha observado las tendencias a corto plazo, en base a la prospectiva laboral que el empresariado manifiesta. Tal como manifestábamos, las encuestas de opinión no coinciden frecuentemente, en este campo, con lo que realmente ocurre. En un plazo prospectivo de tres años, no puede haber grandes diferencias entre la contratación registrada y lo que ocurrirá en el futuro próximo, sin embargo, en

la encuesta que recoge las necesidades futuras de los empresarios, si que se dan algunas diferencias.

Monstrada la advertencia de la relatividad de la prospectiva, en base a encuestas de opinión, señalamos los módulos de formación profesional y su relación con las ocupaciones que más manifiestan los empresarios que contratarán.

Módulos de Formación Profesional clasificados en orden a su supuesta mayor demanda de contratación por las empresas del Baix Llobregat en los próximos tres años:

Módulos Profesionales

Auxiliar de oficina y secretariado

Agente de ventas

Albañilería

Calderería y estructuras

Confección industrial

Máquinas herramientas

Mantenimiento electromecánico

Mecánico del automóvil

Operador químico

Auxiliar de artes gráficas

Hostelería y cocina

Auxiliar comercial

Ebanistería

Programación de informática de gestión

Instalaciones de agua, gas y calefacción

Textil

Instalaciones eléctricas

Hostelería restaurante-bar

Carpintería

Auxiliar de oficina técnica

Hemos de tener en cuenta que el listado se ha realizado por estimación de las empresas de más de ocho trabajadores, igualmente, no se ha considerado la administración pública.

Si se compara y observa la relación de profesiones más contratadas, con las ofertas registradas y las necesidades futuras estimadas por los empresarios, se verifica, que si bien en varias de las profesiones hay coincidencia, no las hay en otras. Por ejemplo, la profesión de albañil que está catalogada como la primera profesión cualificada en la contratación registrada, ocupa el lugar décimo en las preferencias de los empresarios, lo mismo podemos decir de los dependientes de comercio, camareros, patronistas y cortadores etc. Por el contrario otras profesiones como: soldadores, mecánicos, agente de ventas, técnicos en general etc.; no se corresponde su declarada prioridad con la contratación real registrada.

Las profesiones no cualificadas no son representadas en la prioridad que estiman los empresarios que contratarán en el futuro próximo. Este grupo de profesiones, en las que predomina la escasa cualificación, no son percibidas

en las encuestas de los empresarios como prioritarias, sin embargo, la realidad constata el gran peso de este grupo de ocupaciones en las contrataciones reales.

Formación ocupacional y mercado de trabajo en el Baix Llobregat.

Para relacionar la oferta de formación ocupacional y el mercado de trabajo, se ha procedido a la comparación entre las contrataciones registradas y la oferta de formación ocupacional, efectuada en el mismo período. Igualmente se compara las demandas estimadas por los empresarios, con la oferta en formación ocupacional.

Si bien el análisis de las contrataciones ofertadas no puede ser indicador exclusivo de las acciones formativas a medio y largo plazo, si que tiene mayor incidencia en la formación ocupacional, ya que uno de sus objetivos es la formación para las demandas del mercado de trabajo a corto plazo.

Entre las profesiones que se han escogido como prioritarias para la formación ocupacional, se han seleccionado como es obvio las que implican un cierto grado de cualificación. Como comentábamos en capítulos anteriores, más del 60% de las cualificaciones no necesitan cualificación.

La relación de profesiones cualificadas por orden de importancia es la siguiente:

PRINCIPALES PROFESIONES CUALIFICADAS CLASIFICADAS POR ORDEN
DE IMPORTANCIA RESPECTO A LAS CONTRATACIONES OFERTADAS

* Cursos que se ofertaron en 1988 en formación ocupacional.

	% Ofertas reg.
1. * Albañiles	7,3
2. * Administrativos	6,75
3. * Camareros	1,74
4. * Electricistas	1,59
5. * Mecánicos de máquinas	1,28
6. * Patronistas y cortadores	1,25
7. * Carpinteros y parqueteros	1,25
8. * Cocineros	0,92
9. * Mecánicos de coche	0,76
10. Matarifes y carniceros	0,58
11. Operador de audiovisual	0,58
12.* Chapistas y caldereros	0,55
13.* Contables y cajeros	0,55
14. Construcción de estructuras metálicas	0,52
15.* Sastres y modistas	0,49
16.* Vendedores ambulantes	0,49

17.* Cajistas y linotipistas	0,46
18.* Auxiliares de clínica	0,43
19.* Pintores	0,43
20.* Representantes de comercio	0,43
21.* Trabajos de cerámica	0,37
22.* Deliniantes	0,37
23. Panaderos y pasteleros	0,34
24.* Peluqueros y especialistas en belleza	0,34
25.* Soldadores	0,34
26. Ebanistas	0,21
Total ofertas registradas Oct.88-Junio 89	56.290

La primera consideración que se ha de destacar es que el hecho de que haya oferta formativa, no implica que se de una correspondencia oferta - demanda de formación. Por ejemplo, en albañilería se han ofertado 2 cursos en formación ocupacional, más los correspondientes 9 módulos de las escuelas taller, con un total de alrededor 165 alumnos. Las contrataciones registradas en el periodo analizado fueron de 56.290 personas, de las que el 7,3% eran albañiles, por lo que se contrataron en torno a 4.109 albañiles. En las nuevas contrataciones, la mayoría, corresponden a renovación de contrataciones temporales, o a personas cualificadas registradas en el paro. A pesar de esta puntualización, dado el elevado número de contrataciones, todo indica que no se da correspondencia oferta demanda de formación en esta profesión que hemos tomado como ejemplo.

Otra consideración sobre la oferta de formación ocupacional es el vacío que se da en la oferta de ciertas cualificaciones que son constantes en el mercado laboral. En el listado de profesiones, encontramos entre las principales: matarifes y carniceros, construcción de estructuras metálicas, panaderos y pasteleros, ebanistas etc.

En relación a los cursos de nuevas tecnologías se ha de destacar que no por crearse nuevas técnicas en los procesos de trabajo, repercuten estas en nuevas ocupaciones. Observamos que la demanda de trabajo en nuevas tecnologías se desarrolla a partir de una nueva cualificación de personas con un cierto grado de destreza en la profesión. Es evidente que se produce un vacío al ofertar un curso de nuevas tecnologías, a una persona que no está suficientemente cualificada en una serie de destrezas básicas, que acompañan al campo de la profesión, en las que están insertadas dichas nuevas tecnologías. No hay ningún indicador que demuestre, que el mercado laboral no siga demandando prioritariamente viejas profesiones.

En cuanto a las profesiones cualificadas, clasificadas con respecto a la demanda estimada de las empresas en el periodo 1990 - 1992, es el siguiente:

PRINCIPALES PROFESIONES CUALIFICADAS DEMANDADAS
ESTIMATIVAMENTE POR LAS EMPRESAS.

* Cursos ofertados en formación ocupacional.

1. *Auxiliares administrativos
2. *Vendedores
3. *Conductores
4. *Soldadores
5. *Albañiles
6. *Caldereros
7. *Confeccionistas
8. *Ajustadores
9. *Mecánicos maquinaria
10. *Mecánicos eléctricos montadores
11. *Montadores
12. *Mecánicos automoción
13. *Electromecánicos
14. Almacenistas
15. *Cocineros
16. Ebanistas
17. *Torneros
18. Encofradores
19. *Cortadores
20. Fresadores
21. *Informáticos

22. Instaladores de calefacción
23. *Tejedoremáticos
24. *Electricistas
25. *Camareros
26. *Carpinteros
27. *Deliniantes
28. *Trabajadores marketing

Si bien la mayor parte de las demandas estimadas de nuevas contrataciones están cubiertas en la formación ocupacional, se observan los vacíos que se tendrían que complementar con las demandas de la contratación registrada.

Una observación destacable es el peso que se detecta en la demanda de las profesiones relacionadas con la mecánica industrial. Un total de 7 profesiones de las 15 más demandadas tienen relación con la rama de la mecánica, a pesar de que en el conjunto de la demanda de las contrataciones reales, no tiene una prioridad tan destacable. Este hecho se puede explicar por la dificultad en cubrir ciertas profesiones relacionadas con la mecánica, que provoca que de una manera preconsciente, en una situación de encuesta, se priorice como demanda por parte del empresariado, un hecho que en la realidad no deviene en la dimensión descrita.

QUINTA PARTE

INTERPRETACIONES Y CONCLUSIONES FINALES.

9. INTERPRETACIONES

9.1. INTERPRETACIONES GENÉTICAS Y CAUSALES

Las diversas situaciones históricas que han determinado los modos de producción económicos han engendrado unas formas culturales en las que se consolida la reproducción. Estas formas se han ido manteniendo en el inconsciente colectivo y han sido potenciadas por las instituciones base de la socialización: familia, escuela, trabajo...

En la sociedad agraria se construye la figura social del "mentecato", adjetivo alusivo a la figura que mejor define la visión que tenía Don Quijote de Sancho. Esta visión del pueblo llano por las clases medias y altas es una mezcla de ignorancia e ingenuidad, tamizada toda ella con la sombra del "pecador". Es sin duda la Iglesia quien más poder implícito tiene y quien contribuye de una forma destacada a la reproducción ideológica.

En la sociedad industrial, se constituye una nueva figura que nos ha acompañado hasta nuestros días: es la figura del "ignorante". La escuela coge el relevo de la iglesia, y su clasificación de los que pasan por ella en ignorantes, mediocres y listos, es una contribución perfecta a la asunción de papeles que otorga el sistema productivo.

La escuela consigue imbuir a las personas que acuden a ella una sensación de predestinación fundamentada en las valías individuales. El futuro de cada persona tendrá un supuesto condicionante individual. Los logros que se

consiguen en la vida tienen que ver con el esfuerzo de las personas. Los condicionantes sociales quedan, pues, ocultos.

La sociedad postindustrial está cambiando la nueva figura social y, a pesar de que nos falta aún perspectiva, podemos augurar un nuevo papel que se le quiere asignar a la clase social baja. En nuestra opinión se está construyendo una nueva figura que complementa a la del "ignorante", la del "pasivo". A la par el sistema educativo cambia de modelo. Hay que dejar de fabricar fracasados e ignorantes, y se trata más de que cada cual pueda llegar allí donde sus capacidades le permitan, dando un sentido de predestinación genética. La nueva selección de la escuela se basa en la construcción de "ignorantes implícitos", "pasivos", "mediocres" e "inteligentes".

El "ignorante implícito" queda unido a la figura del "pasivo". Están comenzando a integrarse a este grupo social muchos jóvenes, mujeres, personas paradas, trabajadores de eventualidad laboral precaria, extranjeros, minorías culturales etc. El fin de la sociedad del pleno empleo, cuyos inicios sólo cuenta con quince años, está configurando, por consiguiente, un nuevo prototipo social en las clases bajas.

Si bien estas construcciones sociales a que hemos aludido responden a la visión de determinados sectores sociales que hegemonizan el poder social, bien es cierto que desde la situación contraria, la figuración que se tiene de las clases sociales altas por parte de los grupos sociales bajos, también responde a determinados prototipos. Por ejemplo, para Sancho Panza el mentecato era Don Quijote. Las clases y grupos sociales que no consiguen imponer su cultura ofrecen formas de oposición, de resistencia y de transformación de situaciones;

la dialéctica social no es, pues, unidireccional. El viejo refrán castellano del "nadie es más que nadie" simboliza esta visión alternativa de defensa de la igualdad ante las imposiciones sociales o culturales.

Una vez que hemos definido ciertas características sobre la construcción del sujeto, describiremos algunas de las causas condicionantes de las nuevas situaciones, con que las personas con menor nivel instructivo se enfrentan al mercado laboral.

Una de las causas genéricas es el contraste, constatado por muchos, entre las formas culturales de la clase media que privilegia la escuela y las formas de la clase social baja. Si lo implícito, lo indirecto, lo abstracto, lo invisible, es habitual en las formas de pensamiento de la clase media; lo explícito, lo directo, lo observable, lo visible, lo concreto es lo común en la clase social baja. El origen de estas divisiones no es otro que la división social del trabajo, que se sumerge de forma imperceptible entre las diversas culturas en muchas parcelas de la vida. Si bien es norma habitual la dualidad de las formas de pensamiento, también se dan situaciones culturales nuevas que son capaces de transgredir dichas formas. Es común caer en dualismos en cuanto a las formas de pensamiento se refiere, pero se puede constatar los peligros de identificar los procesos de conocimiento legítimos y superiores con la hegemonía. La observación constata que la idea de pensamiento "abstracto" es mucho más amplia de lo que muchos defensores de los límites y de lo sacro puedan augurar. Es pues en el análisis de los límites donde hay que buscar las propuestas alternativas.

En otra perspectiva, los cambios internos en el modo de producción hacen que se originen nuevas situaciones de desajuste social. En el caso que hemos estudiado estaría el paro estructural y la eventualidad precaria. Ante tal situación se generan discursos que tratan de individualizar los problemas: "el problema es que los parados no están formados"; "no saben buscar empleo"; "no tienen iniciativa"... A lo largo del estudio hemos demostrado que si bien hay una determinada falta de cualificación, esta no incide como motivante principal de la contratación.

En lo referente a las causas que han originado el bajo nivel instructivo que posee la población, confluyen dos principalmente: una primera es la fuerte composición de la población de origen rural o urbano con ninguno o pocos años de escolarización; la segunda sería la formación más reciente de subculturas urbanas que no han aceptado las formas de la institución escolar.

9.2. EXPLICACIONES FUNCIONALES Y REGLAMENTARIAS

Al hablar de explicaciones funcionales, nos referimos a la contribución que hace una determinada acción al sistema social. Una función es, pues, una consecuencia que se manifiesta después de que un hecho haya comenzado a existir. Expondremos en este apartado las funciones principales que han tenido tanto la educación de base como la formación ocupacional.

La función predominante que ha tenido la educación de base ha sido la de "culturalizar" a ciertos sectores de la población. Una clase social hegemónica siempre trata de imponer su cultura y es en este contexto donde se sitúa la educación de adultos. La ideología liberal plasma el sentido de la ignorancia en ciertos sectores de población. Todo es cuestión de integrar y adaptar, puesto que de esta forma se contribuye a la cohesión social. Desde esta perspectiva la función de la educación de adultos es la de mantener las relaciones sociales existentes. Otra de las funciones, opuesta a la anterior y de menor extensión, es aquella que se manifiesta en la educación popular y cuya finalidad es contribuir a tomar conciencia crítica y transformadora.

La segunda función, quizás la más manifiesta, es la de adquirir conocimientos. El halo de distinción que acompaña a la idea sacra del saber, se ve unida a las necesidades de conocimientos instrumentales que impone la industrialización y la compleja sociedad urbana. A esta función unimos la necesidad de muchas personas trabajadoras de tener un certificado que les acredita como valedoras de "conocimientos". Estos títulos actúan de forma selectiva en no pocas situaciones del entramado laboral.

La tercera función se basaría en la idea de lograr mediante la educación la elevación de *status*. Con frecuencia algunas personas adultas no se resignan a su situación social y la educación actuaría en este sentido como una válvula de escape ante la frustración social.

En la formación ocupacional, aparte de algunas de las funciones similares a las de la educación de base, tendríamos que añadir la función manifiesta expresada en torno a todo lo que presupone la iniciación y el reciclaje profesional. La función latente y "oculta", sobre todo en parte de los parados, es la de entretener su situación. Al mismo tiempo cumpliría la función de justificación de una subvención social.

En relación a las explicaciones reglamentarias hemos de precisar que en lo que respecta a la educación de base, prácticamente desde que se inició la legislación (en sentido claramente definido) en 1857, la finalidad de las diversas órdenes y decretos ha sido el considerar este apartado educativo como un paralelismo a la educación de niños. Solamente en algunas de las últimas legislaciones de educación de adultos se manifiesta un carácter integrador y específico de personas adultas.

Desde la perspectiva de la formación ocupacional y la integración laboral los aspectos reglamentarios han sido con frecuencia de una determinación clave. En estos últimos años, un ejemplo constata esta situación referida: el paro juvenil. A partir de la aplicación de los contratos de formación y de prácticas la integración juvenil tuvo efectos multiplicadores. Aunque si bien en la contra de ciertas actuaciones reglamentarias hemos de decir que con frecuencia, cuando se

trata de favorecer a determinados colectivos, se puede caer en el perjuicio de desfavorecer a otros que pueden estar socialmente en peores condiciones.

10. CONCLUSIONES FINALES

HIPOTESIS DE TRABAJO

Desde la segunda mitad de la década de los 70 y dentro de los cambios sociales y económicos que han tenido lugar, se han originado nuevas construcciones sociales; entre otras estarían las figuras de: el ignorante implícito, la persona parada, el eventual, el empleado sumergido, el subvencionado. El contexto histórico, lo hemos de situar en el paso de una sociedad industrial a una sociedad postindustrial. Dicho cambio tiene como fecha simbólica el año 1985 ya que en dicho año se produce, por primera vez en el Estado Español, la superación cuantitativa del sector servicios sobre el resto de sectores.

En el desarrollo de la nueva situación socioeconómica, aparece un cambio en el ritmo de la evolución de las ocupaciones y las profesiones. Entre los años 1970 - 1980 se produce un fuerte ascenso de cualificaciones altas y medias. Las profesiones y ocupaciones que más aumentaron, a nivel absoluto, en este periodo fueron del tipo: administrativos, profesores, ATS y médicos, directivos de empresas, mecánicos, electricistas, ingenieros... La mayoría de dichas profesiones denotaban un cierto grado de cualificación. Entre los puestos de trabajo que más disminuían se encontraban, aparte de los del sector agrario, los relacionados con la no cualificación industrial y el peonaje. En el periodo comprendido entre 1980 - 1990, sucede en parte lo contrario que en el periodo anterior, las profesiones y ocupaciones que más aumentan son del tipo conserjes, peones, trabajadores carga y descarga, camareros, servicios de

seguridad, dependientes de comercio etc. El descenso de la no cualificación de los años 70 se para en la siguiente década, y da paso a un aumento muy fuerte de no cualificación en el sector servicios. En líneas generales, se ha producido en el transcurso de estos veinte últimos años una polarización en la tipología de las cualificaciones laborales; aumentan las de mayor y menor cualificación. La interpretación de esta situación descrita, la situamos en el contexto del último periodo de importancia cuantitativa a nivel laboral del sector industrial; en dicho sector se produce una pérdida constante de trabajadores no cualificados y un aumento de cualificación superior. Buena parte de la no cualificación del sector agrario e industrial se traspa a la no cualificación del sector servicios.

En el contexto de los cambios sociolaborales y, juntamente, a la filosofía de la sociedad del bienestar, se produce la necesidad de unos nuevos patrones en la reproducción cultural como elementos imprescindibles para las nuevas formas de reproducción económica. Si en el paso de una sociedad agraria a una industrial se origina la figura del "ignorante explícito"; en el paso de la sociedad industrial a la postindustrial aparece la figura del "ignorante implícito". Ya no se trata tanto de crear fracasados escolares con "certificado" incluido, sino de "adaptar diferencias". El sentimiento de fracaso o de incapacidad originado en instituciones como la escuela queda más oculto y al mismo tiempo se enrevesa más la percepción social de la figura del ignorante. Algunas de las causas de este cambio, se han situado en la transformación de ciertas formas que dominan en la producción industrial hacia otras totalmente diferentes de la sociedad postindustrial. En las formas de organización de la sociedad industrial

prevalecen: el control explícito, espacios y movimientos delimitados, tiempos estrechamente marcados... ;por el contrario en la sociedad postindustrial, en la que predomina el sector servicios, las formas de control laboral no son tan explícitas y los límites del espacio y tiempo no están tan marcados. Se pasa pues, del predominio del control explícito al predominio del control implícito. Los cambios en la cultura laboral entran, por consiguiente, en la cultura de la escuela.

En la filosofía educativa, tanto de la formación profesional reglada como de la ocupacional, ha prevalecido la necesidad del estudio de una profesión para todos los ciudadanos; este hecho entra en contradicción con las necesidades de cualificación del mercado de trabajo. En el año 1990, en torno al 51% del total de la población ocupada no necesitaba ninguna cualificación previa para ejercer el trabajo. A estos datos descritos no añadimos las cualificacines que son aprendidas en espacios breves de tiempo laboral.

En el actual mercado de trabajo, hay más necesidades de educación instrumental de base que de cualificación profesional. Si se establece, como criterio general, que el nivel mínimo para desempeñar cualquier puesto de trabajo es tener estudios primarios o seis años de enseñanza obligatoria, el 29,7% de la población trabajadora (ECVT 1988), se encontraba por debajo de este nivel. Las necesidades de formación profesional estarían sobre el 13,0% de la población que trabaja. A nivel cuantitativo, los niveles de estudios primarios y formación profesional son los que más demanda potencial poseen en la población laboral.

Entre los parados se da un número elevado de analfabetos funcionales. La pérdida de destrezas instrumentales básicas, como operaciones de cálculo (sumar, restar...) o la comprensión y expresión escrita, se da incluso entre personas paradas que están catalogadas con nivel de estudios medios. En una prueba realizada a 743 auxiliares administrativos, el 10,3% no resolvía correctamente una suma sencilla.,

En el Estado Español, no ha habido una tradición en la aplicación de la licencia pagada de estudios (Convenio 140 OIT), para facilitar a la población trabajadora tiempo libre para la realización de estudios. Junto a este hecho mencionado, hay que añadir la falta de ofertas específicas formativas, el escaso status social que va unido al estudio de ciertos niveles educativos, y el sentimiento de temor o de incapacidad para estudiar, alojado en el preconscious de una parte de la colectividad. El "fracaso escolar", cuantitativamente importante, ya sea en la enseñanza obligatoria (graduado escolar), la formación profesional o el bachillerato, es un elemento clave para la reproducción económica de los trabajos no cualificados.

SUBHIPOTESIS

A. El mayor colectivo de población trabajadora lo constituyen trabajadores con nivel de estudios "menos que primarios" (< o = que 5 años de escolarización).

El hecho más destacable del nivel de estudio de la población trabajadora es el bajo nivel de instrucción con que cuenta las personas que constituyen la población activa. El 29,7% de las personas activas laboralmente o son analfabetas o tienen igual o menos de 5 años de escolaridad (ECVT 1988). La mayor complejidad de la vida laboral hace que muchas personas encuentren dificultades en su integración laboral como consecuencia de su bajo nivel instructivo. En el caso de las personas paradas, la falta de unos estudios mínimos repercute en las posibilidades de una cualificación profesional.

B. La formación de base en el nivel de "estudios primarios" es el nivel instructivo predominante en las necesidades del mercado laboral.

En el actual mercado de trabajo, el nivel de estudios primarios es suficiente para adecuarse a la ocupación en un 49,3% de las personas que trabajan. Si bien los datos de las encuestas representan una percepción subjetiva colectiva, este hecho nos indica que los niveles de instrucción de base son

fundamentales para el desarrollo de muchas de las ocupaciones. Tenemos que destacar que los niveles de estudio que la población declara no se corresponden con los conocimientos mínimos que se certifican. Los diversos datos empíricos (pruebas de certificación, pruebas de selección de personal, pruebas de acceso a cursos ocupacionales) que se han aportado a lo largo de este estudio demuestran la distancia entre lo supuesto y lo real.

C. La sobreeducación no es un hecho destacable en el mercado de trabajo español.

La sobreeducación no es un hecho destacable en el mercado de trabajo español, se da más infraeducación que sobreeducación. Hay un determinado equilibrio, en cuanto al mundo productivo se refiere, entre las necesidades instructivas del mercado de trabajo y el nivel de estudios de la población trabajadora; hay que exceptuar los niveles de estudios primarios, en los que se da un déficit de 3. 836.000 personas que necesitarían poseer este nivel mínimo de instrucción, y la formación profesional con una demanda de 1. 677.000 personas que declaran necesitar dicho nivel instructivo, para desarrollar su trabajo.

D. La actividad laboral ha disminuido, en esta última década, en las personas con menor nivel instructivo, mientras que ha aumentado en las personas con mayor nivel de estudios.

La tasa de actividad laboral está fuertemente diferenciada por el nivel de estudios. Entre la población que no tiene estudios son activos el 24,7%, sin embargo entre los que poseen estudios superiores la tasa de actividad es del 81,8%. Estas fuertes diferencias en las tasas de actividad indican que las tasas de paro deben ser analizadas en relación a las tasas de actividad.

En el mercado de trabajo español se ha producido un descenso en la actividad laboral en las personas con menor nivel de estudios, mientras que ha aumentado entre las personas con mayor nivel. A pesar de que se ha dado un cierto desplazamiento de las personas con menos estudios por las que poseen más, las causas que notablemente influyen en los desplazamientos laborales son las políticas de empleo. En los últimos años se ha reducido considerablemente el paro juvenil, pero ha aumentado entre las mujeres y las personas con más edad.

E. La variable nivel de estudios básicos se utiliza fuertemente en los procesos de selección de personal, como función de señalización.

Los conocimientos básicos intervienen dentro del proceso de selección de personal de una forma orientadora. La selección de dichos conocimientos

por las empresas y administraciones no obedecen en lo general a una lógica predeterminada. El único común denominador de la mayoría de las pruebas es la petición de las cuatro operaciones básicas y la comprensión de significados. La arbitrariedad y los tópicos en los conocimientos dominan en los apartados generales de la selección.

F. En los países desarrollados las mujeres tienden a superar ampliamente a los hombres en todos los niveles instructivos.

En las generaciones jóvenes de los países desarrollados, las mujeres superan ampliamente en nivel de instrucción a los hombres. La única excepción a esta tendencia es el Japón. Este hecho constata que la mayor dificultad de integración laboral de las mujeres y menor *status* de las ocupaciones no se debe a los niveles de instrucción. El género, pues, continúa siendo una de las grandes variables segmentadoras del mundo laboral.

G. El nivel de estudios, excepto en los analfabetos, no incide en el empleo irregular.

El nivel de estudios no incide de forma significativa en el empleo irregular. Se da, no obstante, una pequeña tendencia a participar dentro de la irregularidad

en los niveles de estudios bajos. En los niveles superiores en ningún caso se sobrepasa los dos puntos porcentuales la diferencia entre irregulares laborales y ocupados totales. La única excepción a esta variable es constituida por el grupo de analfabetos donde el empleo irregular supera en más de un 50% su participación sobre la media de los ocupados totales.

H. La tendencia a segmentación del paro en base a la edad ha sido desplazada por el género y el nivel de estudios.

A lo largo de la última década se ha originado un cambio en la tendencia de segmentación principal del paro en base a la edad, siendo sustituida por el género y el nivel de estudios. En torno al 40% de los parados tienen un nivel de estudios primarios o menor. A lo largo de esta última década, por efecto de la aplicación de la Ley General de Educación, se constata un aumento del nivel de instrucción de las personas paradas. A pesar de ello, hemos de advertir que las tasas de paro en relación al nivel de estudios se tienen que comparar siempre con la tasa de actividad; dentro de esta última variable referida es donde se encuentran las mayores diferencias en torno a los niveles de instrucción.

Una de las variables que en la actualidad segmenta en mayor medida el paro es el género. De cada tres personas paradas dos son mujeres.

I. La población con nivel de estudios más bajos está fuertemente discriminada en las subvenciones conexas a la formación ocupacional.

Se da un alto grado de criba y de falta de igualdad de oportunidades en las personas con menor nivel de instrucción cuando tratan de acceder a un curso de formación ocupacional. Sería necesario multiplicar por 20 la oferta a las personas sin estudios y analfabetas para igualarse dentro de su distribución porcentual en el paro. Mayoritariamente son las personas ya cualificadas y con mayor nivel de estudios las que se benefician de la formación ocupacional. Este hecho se agrava debido a que juntamente a la formación ocupacional se otorgan ayudas económicas a los desempleados.

11. BIBLIOGRAFIA

ACTIS, W.; PEREDA, C.; DE PRADA, M. (1987). *Condiciones de trabajo de la juventud*. Madrid: Consejo de la Juventud de España.

ALONSO HINOJAL, I. (1980). *Educación y Sociedad. Las sociologías de la educación*. Madrid: CIS.

ALONSO HINOJAL, I. (1984). Nuevos pasos en el desencantamiento: La Sociología del Curriculum. *Infancia y Aprendizaje*, 25, 115-130

ALTHUSSER, L. (1970). Idéologie et appareils idéologiques d'Etat: sur la reproduction des conditions de la production. *La Pensée*, Junio, pp.3-21. En Gras. A. (1976): *Textos Fundamentales de Sociología de la Educación*. Madrid: Narcea.

ALTHUSSER, L. (1974). *Sobre la ideología y el Estado. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Barcelona: Laia.

APPEL, M.W. (1989). *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona: Paidós-MEC.

APPLE, M.W. (1986). *Ideología y Currículo*. Madrid: Akal.

APPLE, M.W. (1987). *Educación y poder*. Madrid: Paidós-MEC.

APPLE, M.W.; KING, N.R. (1985). ¿Qué enseñan las escuelas?, en GIMENO, J.; PEREZ, A. *La enseñanza su teoría y su práctica*, pp. 37-53. Madrid: Akal

BAUDELOT, C. y otros (1987). *Los estudiantes, el empleo y la crisis*. Madrid: Akal.

BAUDELOT, C.; ESTABLET, R. Y MALEMORT, T. (1981). *Qui travaille*. París: Maspero.

BAUDELOT, CH. y ESTABLET, R. (1990). *El nivel educativo sube*. Madrid: Morata.

BAUDELOT, CH.; ESTABLET, R. (1975): *La escuela capitalista en Francia*. Madrid: Siglo XXI.

BENDIX, R. y LIPSET, J.M. (ed.) (1972). *Clase, status y poder*. Vol.II. Madrid: Euroamérica.

BERGER, P. (1989). *La revolución capitalista*. Barcelona: Península.

BERNSTEIN, B. (1975). *Class, codes and control*. Vol. III . London: Routledge and Kegan Paul. Ed. Cas. *Clases, Códigos y Control*. vol. 2. Madrid: Akal. 1988.

BERNSTEIN, B. (1989). *Clases, códigos y control*. Vol. I. Madrid: Akal. (Edic. or. 1971).

BERNSTEIN, B. (1990). *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Barcelona: El Roure.

BESNARD, P. y LIETARD, B. (1978). *La Educación Permanente*. Barcelona: Oikos-Tau.

BLAUG, M. (1981). *Educación y empleo*. Madrid: AGISA.

BLAUG, M; MORENO, J.L. (1984). *Financiación de la educación superior en Europa y España*. Madrid: IESA.

Boolefín Eclesiástico del Obispado de Barcelona. (14-1-1893). Barcelona.

BOSCH, F. DIAZ MALLEDO, J. (1988). *La educación en España, una perspectiva económica*. Barcelona: Ariel.

BOUDON R. (1983 a). Educación y movilidad social: Un modelo estructural. *Educación y Sociedad*, nº 2. Madrid: Akal.

BOUDON R.(1983). *La desigualdad de oportunidades. La movilidad social en las sociedades industriales*. Laia: Barcelona.(ed. or. 1973)

BOURDIEU P.; PASSERON J.C. (1970). *La Reproduction. Elements pour una theorie du sistema d'enseignement*. Paris: Les Editions de Minuit.

BOURDIEU, P. (1972). *Le qui parlen veut dire. L'économie des échanges linguistiques*. París :Fayard.

BOURDIEU, P. (1985). Sistemas de enseñanza y sistemas de pensamiento, en GIMENO, J.; PEREZ, A. *La enseñanza: su teoría y su práctica*, pp. 20-36. Madrid: Akal. (V.O. 1967)

BOWLES, S., GINTIS, H. (1976). *Schooling in Capitalist America*. London: Routledge and Kegan Paul.

BOWLWES, S. y GINTIS (1985). *La meritocracia y el coeficiente de inteligencia: una nueva alacia del capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

CANO, F. (1988): El Consejo de Europa solicita mejores presupuestos en educación. *Comunidad Escolar*, Mayo 1988. Madrid: M.E.C.

CARABAÑA, J. (1983). *Educación, Ocupación e Ingresos en la España del Siglo XX*. Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC.

CARABAÑA, J. (1987). ¿Desplazan en el mercado de trabajo español los que tienen más estudios a los que tienen menos?. *Revista de Educación*, nº 283, pp. 101-130. Madrid: Centro de Publicaciones del MEC.

CARCAR, S. (19 Marzo 1989). El bien más escaso. *El País*, p.19. Barcelona

Cáritas Diocesana de Barcelona (1985): *La cara amagada de l'atur*. Barcelona: Cáritas Diocesana de Barcelona.

CARNOY, M. y LEVIN, H.M.(1985). *Schooling and Work in the democratic state*. Stanford, California: Stanford University Press.

CARNOY, M. (1982). Education, Economy and the State, en APPEL, M.W. (comp.) *Cultural and Economic Reproduction in Education*, pp. 79-126. Londres: Routledge.

CARTON, M. (1985). *La educación y el mundo del trabajo*. París: Unesco.

CASADO, D.; OÑATE, M^a, y otros (1978). *Educación y trabajo*. Madrid: Marova.

CASAL, J., MASJUAN, J.M., PLANAS, J. (1989). *La inserción profesional y social de los jóvenes*. Barcelona: ICE Universidad Autónoma de Barcelona.

CASAL, J.; PLANAS, J. (1990). Economía i Educació: Sistema educatiu, sistema productiu i inserció professional i social del joves, en J.M. ROTGER (coord), *Sociologia de l'Educació*, pp. 105-118. Barcelona: EUMO.

CASTELLS, M., y otros (1986): *Nuevas tecnologías, economía y sociedad en España*. 2 vols. Madrid: Alianza.

CASTILLO, J. (1983): *La Educación en la España de la Transición Democrática, en Informe Sociológico sobre cambio social en España (1975-1983)*, IV Informe FOESSA, Vol. II. Madrid: Ed. Euroamericana.

CASTILLO, J. (1987): La ambigua naturaleza de la relación: educación y empleo, en Carlos Lerena: *Educación y Sociología en España*. Madrid: Akal.

Centre d'Estudis de Planificació (1982). *Población y recursos humanos en Catalunya*. Departament de Política Territorial: Barcelona.

Centro de Investigaciones Sociológicas (1986). *Condiciones de vida y trabajo en España*. Otoño de 1985. Madrid: C.I.S.

CLEMENTE, M. (1986). *Problemática actual sobre formación profesional y empleo*. Madrid: OEI.

Cnnfederación Sindical de CC.OO. (1990). La formación de los trabajadores en la propuesta sindical prioritaria. *Trabajadores de la Enseñanza*, nº 110, pp.16-18. Madrid.

COLEMAN, J. y HUSEN, T. (1989). *Inserción de los jóvenes en una sociedad de cambio*. OCDE-CERI. Madrid: Narcea.

COLLINS R. (1979). *The credencial society. An historical sociology of education and stratification*. New York: Academic Press, Inc.

Comisión Interministerial para la Formación Profesional (1981). *Formación Profesional en España: Situación y perspectivas*. Madrid: Ministerio de Economía.

COOMBS, PH. (1985). *La crisis mundial en la educación. Perspectivas actuales*. Madrid: Santillana.

DE TORRES VILLARROEL, D. (1752). *Anathomía de todo lo visible e invisible. Compendio universal de ambos mundos. Viaje fantastico. Jornal por una y otra sphaera*. Seminario Diocesano Valladolid: Impr. de Pedro Ortiz

DIEZ HOCHLEITNER, R., y otros (1977). *La reforma educativa española y la educación permanente*. Paris: Unesco.

DREEBEN,R. (1985). El curriculum no escrito y su relación con los valores, en GIMENO,J.; PEREZ,A. *La enseñanza: su teoría y su práctica*, pp.73-85. Madrid: Akal. (edición original 1976).

DUVERGER,M. (1971). *Métodos de las ciencias sociales*. Barceloan: Ariel.

ECA Escuela Campesina (1986) *Formación Ocupacional*. Una palanca a utilizar. Avila: ECA.

Economía. Diccionario Enciclopédico. (1981). Tomo VI. Barcelona: Planeta.

Educativa. Madrid: MEC.

EMMA, R., ROSTAN, M. (1975). *Educación y mercado de trabajo*. Barcelona: Terranova.

ESCOTET, M. A. y ALBORNOZ, O. (1989). *Educación y desarrollo desde la perspectiva sociológica*. Barcelona: NIP.

ESPINA, A. (1989). El cuatrienio de la recuperación del empleo, en *El empleo en España. Un cuatrienio en expansión 1985-1989*. Madrid: Ministerio de Trabajo y S.S.

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1985). *Trabajo, escuela e ideología*. Madrid: Akal.

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1990). *La escuela a examen..* Madrid: Eudema

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1990a). *Juntos pero no revueltos. Ensayos en torno a la reforma de la educación..* Madrid: Visor.

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1990b). *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*. Madrid: Siglo XXI.

FERRANDEZ, A., PEIRO, J. (Dir.) (1989). Formación para el empleo. *IV Jornadas de Educación de Adultos. Universidad Popular de Zaragoza*. Barcelona: Humanitas.

FINA, LL.(1985). Cambio Ocupacional en España, (1965-1982). Una primera aproximación, en *Estudios de Economía del Trabajo en España I, oferta y demanda de trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y S.S.

FLECHA, R. (1990 a). *La nueva desigualdad cultural*. Barcelona: El Roure.

FLECHA, R. (1990). *La educación de las personas adultas*. Barcelona: El Roure.

FLECHA, R.; LOPEZ PALMA, F.; SACO, R. (1988) *Dos Siglos de Educación de Adultos. De las Sociedades de Amigos del País a los modelos actuales*. Barcelona: El Roure.

FREEMAN, CH. y otros (1985). *Desempleo e innovación tecnológica*. Madrid: Ministerio de Trabajo y S.S.

FREUD, S. (1973). *El malestar de la cultura*. Madrid: Alianza Editorial. (Edic. original 1927).

Fundación EMI (1984). *Treball i Atur*. Barcelona: EMI.

FUNES, J., y otros (1986): Majoria d'edat als 18 anys?. Treball i educació en els establiments penitenciaris. *Papers d'Estudis i Formació*, nº O. Barcelona: Departament de Justícia.

GARCIA CORTAZAR, M.L. (1987). *Educación superior y empleo en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y S.S.

GARCIA NIETO, J. (1986). EL treball a la societat de futur. *Ocupació i Formació*, nº3, pp. 6-10. Barcelona: Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona.

GARFINKEL, H. (1984). *Studies in ethnomethodology*. Cambridge: Polity Press. (ed. or. 1967).

- GELPI, E. (1988). La mayor crisis en el ámbito educativo se sitúa en la relación educación-empleo. *Comunidad Escolar*, nº 196. Madrid: M.E.C.
- Generalitat de Catalunya (1982). *Memoria sobre el plà d'ocupació comunitaria a Catalunya (1981-1982)*. Barcelona: Genralitat de Catalunya.
- Generalitat de Catalunya. (1980). *Jornades sobre l'atur*. Barcelona: Departament de Treball.
- GERSHUNY, J. T. y MILES, I.D. (1988). *La nueva economía de servicio. Las transformaciones del empleo en las sociedades industriales*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- GIROUX, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós-Mec.
- GIROUX, H. y F; FLECHA, R.(1992). *Igualdad educativa y diferencia cultural*. Barcelona: El Roure.
- GONZALEZ GARCIA, E. (1991). Currículo y currículum oculto en la perspectiva sociológica, en *Sociología de la Educación en España*, 150-57. *Actas de la I Conferencia de Sociología de la Educación*. Madrid.
- GORDON, D., EDWARDS, R., REICH, M., (1986). *Trabajo segmentado, trabajadores divididos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y S.S.
- GORZ, A. (1980). *Adiós al proletariado*. Barcelona: El Viejo Topo.

GORZ, A. (1986). *Los caminos del paraíso*. Barcelona: Laia.

GRAO, J. (coord.). (1988). *Planificació de la educació y mercado de trabajo*. II Congreso Mundial Vasco. Madrid: Narcea.

GRIFULL, J. (1969). *Aspectes econòmics de l'educació*. Barcelona: Ariel.

GRIGNON, C. (1976). Cómo se fabrica un buen obrero o las funciones sociales de la enseñanza técnica, en GRAS, A. *Sociología de la Educación*, (pp. 309-314). Madrid: Narcea

HABERMAS, J. (1988). *Teoría de la acción comunicativa*. Vols. I y II. Madrid: Taurus. (ed. or. 1981).

HANDY, CH. (1986). *El futuro del trabajo humano*. Barcelona: Ariel.

HOMS, O. y SANCHEZ, J.E.(1980). Descualificación y sobrecualificación de la fuerza de trabajo: presentación de un debate. *Sociología del Trabajo*, nº 2. Madrid: Siglo XXI.

IFAPLAN (1987 a). *Políticas educativas europeas. Jóvenes en transición*. Madrid: Ed. Popular.

IFAPLAN (1987 b). *Nuevos temas y lugares educativos. Jóvenes en transición II*. Madrid: Ed. Popular.

INE (1975). *Encuesta de presupuestos familiares*. Madrid: INE.

INE (1984). *CENSO POBLACION 1981. T.III. Resultados Provinciales*.
Barcelona, 1ª parte. Madrid: INE.

INE (1986). *Evaluación de la calidad de los datos de la EPA. Año 1985*. Madrid:
INE.

INE (1987). *Encuesta de Presupuestos Familiares*. Madrid: INE.

INE (1987). Padrón Municipal de Habitantes. Características de la Población.
1 de

Abril . Barcelona. Madrid: INE

INE. *Encuesta de Población Activa*. Madrid: I.N.E.

INEM (1987). *Análisis del mercado de trabajo. Contratos registrados en las
oficinas del INEM Barcelona durante el mes de octubre de 1987*. Trabajo inédito.
Barcelona: INEM.

INEM (1989). *Evolución del mercado de trabajo (1985-1988)*. Informe sin
publicación. Madrid.

INEM (1990). *Análisis de la Formación Ocupacional en Cornellà*. Documento sin
publicación. Barcelona

JACKSON, P.W. (1968). *Life in the Classrooms*. New York: Holt. Rinehart and
Winston.

- JARVIS, P. (1985). *The sociology of adult and continuing education*. London: Croom Helm.
- JOVE, D.; MARQUEZ, F.(1988). *Formación, inserción y empleo juvenil*. Madrid: Editorial Popular
- KOTASEK, J. (1972). *L'école et l'éducation Permanente*. París: UNESCO.
- KOZOL, J. (1985). *Illiterate America*. New York: Doubleday.
- LAUTIER, B.; TORTAJADA, R. (1978). *Ecole, force de travail et salariat*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble, F. Maspero.
- LERENA, C. (1986). *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Barcelona: Ariel.
- LIVERIGHT, A.A. y HAYGOOD, N. (1968). *The Exeter Papers*. p. 8. Boston.
- LOPEZ ARANGUREN, E. (1989). El análisis de contenido, en GARCIA, M., IBANEZ, J., ALVIRA, F. (Comp.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, pp. 383-414. Madrid: Alianza Editorial.
- LOPEZ PALMA, F. (1988). Formar-se i orientar-se per treballar. *Guix*, nº 123. Barcelona.
- LOWE, J. (1978). *La educación de Adultos. Perspectivas Mundiales*. Salamanca: Sígueme.

MAJO, J. (1987). La Innovació tecnològica i els sistemes educatius. en *Societat i Noves Professions*, pp. 29-40. Barcelona: Institut Català de Noves Professions.

MARCHIONI, M. (1987). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid: Ed. Popular.

MARTIN, C. (1988). *Impacto personal de los cursos de formación ocupacional en los desempleados*. Documento inédito. Barcelona: Delegación INEM de Barcelona.

MARX, K. (1973). *El Capital*. Vol. I. La Habana: Instituto Cubano del Libro.(ed. or. 1867).

MEAD, G. (1972). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.

MEC (1986). *Educación de Adultos*. Libro Blanco. Madrid: MEC.

MEC (1988). *Proyecto para la reforma de la educación técnico-profesional*. Madrid: MEC.

MEHAN, H. (1982). Le constructivisme social en psychologie et en sociologie. *Sociologies et Societé*, nº14, pp. 77-95.

Ministerio de Economía (1979). *Población, Actividad y Ocupación en España. Reconstrucción de las series históricas..* Madrid: Ministerio de Economía.

Ministerio de Economía y Hacienda (1988). *Análisis de las condiciones de vida y trabajo en España*. Madrid: Secretaría de Estado de Economía.

Ministerio de Educación y Ciencia (1989). *Libro Blanco de la Reforma*. Madrid: MEC.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1987). *Encuesta para el diagnóstico del desarrollo de los recursos humanos en España*. Madrid: Centro de Publicaciones MTSS.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1989 a): *Informe Malinvaud. Sobre las estadísticas del empleo y del paro*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y S.S.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1989 b). *Mercado de trabajo en España durante 1987. Coyuntura y programas de actuación*. Madrid: Ministerio de Trabajo y S.S.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1989 c). *La Formación Profesional en España. El Plan F.I.P. 1985-1989*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

MONCADA, A. (1977). *Educación y empleo*. Barcelona: Fontanella.

MURILLO, F; BELTRAN, M., y otros (1983). *Informe sociológico sobre cambio social en España 1975-1983, IV Informe F.O.E.S.S.A. , Vol II*. Madrid: Ed. Euroamericana.

NAISBIT, T. (1983). *Macrotendencias*. Barcelona: Mitre.

NEWLAND, K (1982). *La mujer en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Universidad.

OCDE (1975). *Los indicadores de resultados en los sistemas de enseñanza*. Bilbao: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

OCDE (1977). *Possibilités de formation pour les adultes*. Vol. I. Rapport Général. París:

OCDE (1979). *Les politiques futures d'éducation et l'évolution économique et social*. París: OCDE.

OCDE (1983). *El futuro de la enseñanza y la formación profesional*.. Madrid: Ministerio de Trabajo y S.S.

OCDE (1984 a). *Perspectivas de empleo*. Madrid: Servicio de Publicaciones MTSS.

OCDE (1984 b). *El desafío del paro*. Madrid: Servicio de Publicaciones MTSS.

OCDE (1989). *Perspectives de l'Emploi*. París: OCDE.

ODONOGHUE, M. (1982). *Dimensión económica de la educación*. Madrid: Narcea.

PEINADO, A. (1988). *Discriminación de la mujer en el mercado de trabajo español*. Madrid: Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y SS.

PINILLA DE LAS HERAS, (1979). *Estudios sobre cambio social y estructuras sociales en Catalunya*. Madrid: CIS.

PONT, E. (1989). *Bases Curriculares de la Formación Ocupacional*. Vol. III, Teis Doctoral. Barcelona: Departament de Pedagogia i Didàctica. Universitat Autònoma de Barcelona.

PRECSA (1989 a). *El Mercado de Trabajo en el Baix Llobregat*. Documento sin publicación. Barcelona.

PRECSA (1989 b). *Contratos de trabajo registrados en el Baix Llobregat entre Octubre de 1988 a Junio de 1989*. Documento sin publicación. Barcelona

PRECSA (1989 c). *Encuesta a 360 Empresas*. Documento sin publicación. Barcelona

PSACHAROPOLUS, G.; WOODHALL, M (1987). *Educación para el desarrollo. Un análisis de opciones de inversión*. Madrid: Tecnos.

PSCHAROPOULUS, G. (1976). Investment in Education and Equality of Opportunity. *Educational Need in the Public Economy*. Miami: University of Florida.

RACIOINERO, LL. (1987). Les noves professions de la cultura i el lleure, en *Societat i Noves Professions*, pp. 19-28. Barcelona: Institut Català de Noves Professions.

ROSE, J. (1987). *En busca de empleo. Formación, paro, empleo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y S.S.

RUMBERGER, R. (1988). La importància de les tecnologies en el mercat de treball, en *Present de les noves professions*, pp. 57-70. Barcelona: Institut Català de Noves Professions.

RUMBERGER, R.; LEVIN, H. (1984). *Forecasting the impact of New Technologies on the Future Job Market*. Stanford: Institute for Research on Educational Finance and Government. Universidad de Stanford.

SCHAFF, A. (1985). *¿Qué futuro nos aguarda? Las consecuencias sociales de la segunda revolución industrial*. Barcelona: Grijalbo.

SCHULTZ, T.W. (1982). La inversión en capital humano. *Educación y Sociedad*, nº 1, pp. 181-195. Madrid.

Seminario de Formación Ocupacional. (1988). Formación Ocupacional: una perspectiva desde las Universidades Populares. *Entre Lineas*, nº 3, pp. 57-70. Madrid: Federación Española de Universidades Populares.

SHARP, R. (1988). *Conocimiento, ideología y política educativa*. Madrid: Akal.

SIERRA, R. (1989). *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Paraninfo.

SORGE, A. (1987). Implicaciones para el trabajo y la formación en la fábrica del futuro. *Sociología del Trabajo*, nº 1, pp. 175-187. Madrid: Siglo XXI.

SUCHODOLSKI, B. y otros. (1979). *la Oficina Internacional de Educación (OIE) al servicio del movimiento educativo*. París: UNESCO.

THOARIA, L. (Comp.) (1983). *El mercado de trabajo: Teorías y Aplicaciones*. Madrid: Alianza Universidad.

TOURAINÉ, A. (1971). *La Sociedad Post-industrial*. Barcelona: Ariel.

UNESCO (1974). *Propositions pour le rassemblement des statistiques de l'éducation des adultes dans le cadre de la classification internationale type de l'éducation*. París: Unesco.

UNESCO (1985). *IV Conferencia Internacional de Educación de Adultos*. París: Unesco.

WEBER, M. (1969). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Vol. I. México: Fondo de Cultura Económica. (ed. or. 1922).

WILLIS, P. (1986). Producción cultural y teorías de la reproducción. *Educación y Sociedad*, nº5, pp.7-34. Madrid: Akal.

WILLIS, P. (1988). *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de la clase obrera*. Madrid: Akal. (Edic. original 1978)

WITTGESTEIN, L. (1988). *Investigaciones Filosóficas*. Barcelona: Editorial Crítica. (ed. or. 1953).

YOUNG, M. (1971). *Knowledge and Control*. London: Collier-Macmillan.

ZARRAGA, J.L. (1985). *La inserción de los jóvenes en la sociedad*. Madrid: Ministerio

ANEXOS

EDUCACION DE BASE EN ADULTOS

Y

MERCADO DE TRABAJO

ANEXOS

Tesis Doctoral

Fernando LOPEZ PALMA

15 de Septiembre de 1992

Dirección de Tesis:
Antoni PETRUS ROTGER

Dto. Teoria i H^a de l'Educació

UNIVERSITAT DE BARCELONA

ANEXO 1. INTERACCION ENTRE EDUCACION Y EL TRABAJO
PRODUCTIVO

CARTON, M. (1985). *La educación y el mundo del trabajo*. UNESCO:
París

ANEXO 2. TAUX DE CHOMAGE SELON LE NIVEAU D´
INSTRUCTION

OCDE (1989). *Perspectives de l'Emploi*. Paris: OCDE.

ANEXO 3. TAUX D´ ACTIVITE SELON LE NIVEAU D´ INSTRUCTION

OCDE (1989). *Perspectives de l'Emploi*. Paris: OCDE.

ANEXO 4. CLASSIFICATION DES NIVEAUX D´ INSTRUCTION
DANS LES SYSTEMES D´ ENSEIGNEMENT
NATIONAUX

OCDE (1989). *Perspectives de l'Emploi*. Paris: OCDE.

ANEXO 5. NIVEAU D´ INSTRUCTION DE LA POPULATION SELON
L´ AGE ET LE SEXE

OCDE (1989). *Perspectives de l'Emploi*. Paris: OCDE.

ANEXO 6. CONVENIO 140 DE LA O.I.T. Convenio relativo a la licencia
pagada de estudios.

ANEXO 7. COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.

Recomendación 6-7-77 a los Estados miembros sobre formación
profesional de los jóvenes desempleados o amenazados de paro.

Comisión Interministerial para la Formación Profesional (1981). *Formación profesional en España: Situación y perspectivas*. Madrid: Ministerio de Economía. Dirección General de Política Económica y Previsión.

ANEXO 8. RECOMENDACION 150 SOBRE LA ORIENTACION PROFESIONAL Y LA FORMACION PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Comisión Interministerial para la Formación Profesional (1981). *Formación profesional en España: Situación y perspectivas*. Madrid: Ministerio de Economía. Dirección General de Política Económica y Previsión.

ANEXO 9. PRUEBA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

INEM. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

ANEXO 10. PRUEBAS DE SELECCION PARA CURSOS DE LA CONSTRUCCION.

INEM. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

ANEXO 11. OBJETIVOS, SECTORES Y PROGRAMAS PRIORITARIOS.

Ministerio de Educación y Ciencia (1989). *Libro Blanco de la Reforma Educativa*. Madrid: MEC.

ANEXO 12. PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES.

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION.

INE (1987). Padrón Municipal de Habitantes. Características de la Población.

1 de Abril de 1986. Barcelona. Madrid: INE

ANEXO 13. ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA. 4º T. 1991

INE (1991). *Encuesta de Población Activa. 4º T. 1991*. Madrid: INE.

**ANEXO 1. INTERACCION ENTRE EDUCACION Y EL
TRABAJO PRODUCTIVO**

CARTON, M. (1985). *La educación y el mundo del trabajo.*

UNESCO: París

Interacción entre la educación y el trabajo productivo

Como aporte al debate de la 38a. reunión de la conferencia Internacional de Educación que se celebró en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra, del 10 al 19 de noviembre de 1981 y cuyo tema especial fue precisamente «Interacción entre la educación y el trabajo productivo», la Oficina Internacional de Educación, preparó un documento de trabajo (ED/BIE/CONFINTED 38/5, que reproducimos aquí casi íntegramente, porque es en cierto modo un complemento del texto precedente.

Este documento se basa en las respuestas oficiales de 55 Estados Miembros, al cuestionario ED/BIE/CONFINTED 38/Q.2/80 de la OIE. Se inspira también en las decisiones de la Conferencia General de la Unesco así como en las recomendaciones adoptadas por las Conferencias Regionales de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de las diferentes regiones.

INTRODUCCION

1. El tema especial que ha de examinarse en la 38a. reunión de la Conferencia Internacional de Educación, «Interacción entre la educación y el trabajo productivo», interesa de un modo muy directo a las autoridades de educación, y a los gobiernos en general, de todas las partes del mundo. La finalidad del examen de este tema en la Conferencia consiste en brindar a los participantes, en representación de los ministerios de educación y de otras entidades inte-

resadas por un debate sobre sus logros y preocupaciones en este campo, la oportunidad de proceder a un intercambio de experiencia y de recomendar conjuntamente el modo de mejorar en sus países respectivos la interacción entre la educación y el trabajo productivo.

[...]

4. Se invita a la Conferencia a que, al abordar este tema, siga la estructura del debate propuesta por el Consejo de la OIE, cuyos elementos principales son los siguientes:

- a) *situación actual* y política de los gobiernos relativa a la interacción entre la educación y el trabajo productivo;
- b) *medidas adoptadas o previstas* para mejorar tal interacción en los diversos niveles de la educación;
- c) *factores favorables, dificultades y resultados obtenidos* en la aplicación de dichas medidas.

[...]

12. De conformidad con las sugerencias formuladas en la introducción del cuestionario, se utilizan las palabras «educación» y «trabajo productivo» en un sentido bastante general en todo este informe y, por consiguiente, comprenden todos los tipos de educación, formal o no formal, y todos los tipos de actividades socialmente útiles. Cuando procede, se emplean expresiones como «enseñanza escolar y superior», «escolarización», «actividades prácticas», o «actividades creadoras» al aludir a determinadas formas o grados de la enseñanza o a las actividades productivas y de otra índole socialmente útiles.

Enseñanza superior

81. Tan sólo un reducido número de países se refieren a medidas adoptadas o previstas para mejorar la interacción entre la enseñanza postsecundaria, y otros tipos de enseñanza superior, y el trabajo productivo. Algunos países en desarrollo han introducido el trabajo comunitario, voluntario u obligatorio, como uno de los requisitos indispensables para poder obtener un título o diploma. En Bangladesh, por ejemplo, los alumnos de los centros de enseñanza secundaria y superior y los estudiantes universitarios han de participar en obras de construcción de canales y en otras actividades de mejora de estructuras, y se tiene en cuenta esa participación como parte integrante de los estudios. El trabajo productivo —que comprende la participación en actividades agrícolas, industriales y del sector de los servicios— es asimismo uno de los elementos de los planes de estudio de enseñanza superior en Cuba. El servicio comunitario es obligatorio para todos los estudiantes de los centros de enseñanza superior de Guyana; en uno de esos centros se considera como parte integrante del plan de estudios en todas las ramas. En el informe de Guyana sobre el particular se hace hincapié en el objetivo pedagógico consistente en que los estudiantes lleguen a percibir claramente las necesidades de la comunidad y aprendan a trabajar en equipo. Los estudiantes de los centros de enseñanza superior del Iraq intervienen en diversas campañas de masas y trabajan como peones en el ramo de la construcción y en las faenas de recolección. En Tanzania, el cuarto año universitario está dedicado al trabajo comunitario, y se exigen dos años de actividades prácticas para poder pasar de la enseñanza secundaria a la universitaria. En Checoslovaquia, la práctica profesional y sociopolítica forma parte de los planes de estudio de todas las facultades. En una encuesta realizada por la Unesco en 1977, veintisiete países, de todos los niveles de desarrollo económico y de todas las partes del mundo, facilitaron información sobre la existencia de algún tipo de servicio universitario de trabajo similar a los descritos en el presente párrafo.

82. Varios países exigen una experiencia práctica previa para el ingreso en un curso universitario, o consideran como equivalente a este requisito el hecho de tener experiencia en algún trabajo productivo, o socialmente útil en general, en el momento del ingreso. Suecia está evaluando actualmente la aplicación de la reciente reforma de los requisitos de ingreso en la universidad, con arreglo a la cual se tiene en cuenta la experiencia de trabajo práctico y se han suprimido disposiciones anteriores relativas a la necesidad de haber terminado la enseñanza secundaria como requisito previo para el ingreso. Con arreglo a criterios similares a los que se aplican en Tanzania, la República Democrática Alemana exige un año de trabajo previo para el ingreso en ciertas ramas (entre ellas la medicina, la agronomía, la economía y la tecnología).

83. Un gobierno —el de Finlandia— señala la importancia que asigna a la interacción entre las instituciones académicas y el mundo del trabajo mediante la realización de proyectos y la subcontratación de investigaciones al sector industrial y a otras instituciones. Aún recalcando la importancia de mantener un buen equilibrio entre ese tipo de trabajo y las tareas educativas esenciales de las instituciones académicas, subraya en su respuesta el valor educativo de las oportunidades que ofrecen esos contratos de mantener el contacto con los problemas candentes del trabajo productivo y la concepción de nuevos productos. Aunque un solo gobierno menciona tales prácticas, consta que las instituciones universitarias de una amplia gama de países tienen una eficaz interacción de ese tipo con la industria. Parece interesante destacarlo, ya que ciertas universidades, principalmente de los países en desarrollo, se oponen a iniciativas semejantes.

Educación de adultos y otros tipos de educación no formal

84. Las referencias a la educación no formal en las respuestas al cuestionario no abundan y están muy dispersas en este amplio campo de la educación. Algunos países,

entre ellos Liberia y el Sudán, mencionan la importancia que atribuyen a la idoneidad funcional de la labor de alfabetización de adultos y a la interacción entre las autoridades educativas competentes y los establecimientos agrícolas e industriales en la concepción y la realización de las campañas de alfabetización. Otros gobiernos manifiestan que se asigna ahora especial importancia a las medidas educativas adoptadas o previstas en materia de educación permanente y periódica, con arreglo a las cuales los estudios alternan con periodos de experiencia práctica. Señalan el papel complementario que habrán de desempeñar en el futuro la educación formal y la no formal.

85. Según ciertas respuestas, los sistemas de educación formal se están haciendo cargo de algunas de las funciones que incumbían antes a las diversas formas de educación de adultos y demás tipos de educación no formal. Al tomar en consideración la experiencia laboral y al eliminar los tradicionales límites de edad, muchas instituciones están cambiando gradualmente de clientela, en el sentido de incluir también a personas de más edad, que aportan una experiencia nueva a las instituciones de educación, suscitan una demanda nueva y diferente de servicios educativos y, a causa de su interacción con los estudiantes más jóvenes y de menos experiencia, introducen nuevos valores en esas instituciones.

86. Al igual que la enseñanza secundaria y la superior, la educación de adultos y otros tipos de educación no formal están adquiriendo también una orientación cada vez más laboral. Checoslovaquia, Polonia y la República Democrática Alemana recalcan la indispensable contribución complementaria que aportan a la educación y a la formación laboral de los jóvenes diversas organizaciones de pioneros y grupos juveniles especializados como los de «jóvenes científicos» y «jóvenes tecnólogos» de esos países. Análogamente, los Estados Unidos de América y el Reino Unido mencionan el gran valor educativo de las actividades sociales y las actividades prácticas durante el tiempo libre, que entrañan a menudo varios

tipos de trabajo productivo, organizadas por asociaciones de carácter voluntario como la YMCA, la YWCA, el Movimiento de Exploradores y otras entidades cuyos programas comprenden actividades de interés especial.

87. Se alude asimismo a las actividades globales de educación que llevan a cabo en estrecha interacción las autoridades de educación y los responsables del sector laboral mediante la planificación conjunta de diversos planes de empleo y formación destinados a mejorar, poner al día y remozar los conocimientos de quienes trabajan en la industria y en otros campos del quehacer económico. Como ya ha quedado dicho, los Estados Unidos de América hacen hincapié en una amplia gama de programas organizados en cooperación por las autoridades de educación y laborales federales y de los estados, concebidos y realizados a menudo en la propia localidad por representantes de la industria, los trabajadores y las autoridades educativas y laborales locales. El Reino Unido menciona análogamente en su respuesta las tareas muy completas de los 24 consejos de formación industrial responsables del desarrollo del sistema de formación en su sector económico propio. La legislación de otros varios países establece igualmente una responsabilidad compartida de las autoridades educativas y laborales en la organización de programas extraescolares para los jóvenes y de programas laborales destinados a mejorar las posibilidades de empleo de los grupos más vulnerables o, en un plano más general, a perfeccionar y, en caso necesario, dar nueva formación a personas empleadas o desempleadas. Otra característica común de tales programas es la activa participación en la planificación y la programación de los empleadores y de los trabajadores, así como de representantes de las categorías interesadas.

**ANEXO 2. TAUX DE CHOMAGE SELON LE
NIVEAU D' INSTRUCTION**

OCDE (1989). Perspectives de l'Emploi. Paris: OCDE.

TAUX DE CHÔMAGE SELON LE NIVEAU D'INSTRUCTION

Tableau 2.A.1. Taux de chômage selon le niveau d'instruction, l'âge et le sexe, 1988*
Pourcentages

Niveau d'instruction	Hommes						Femmes					
	Total	20-24 ans	25-34 ans	35-44 ans	45-54 ans	55 ans ^b et plus	Total	20-24 ans	25-34 ans	35-44 ans	45-54 ans	55 ans ^b et plus
Australie												
Total	6.3	12.0	6.2	4.3	4.6	6.4	7.3	10.2	8.4	6.6	4.8	3.3
Niveau A	9.5	19.7	10.9	6.4	6.3	6.9	7.8	13.3	10.4	7.0	4.2	—
Niveau B	6.4	9.4	5.4	—	—	—	7.7	10.0	7.6	—	—	—
Niveau C	4.7	5.7	4.1	3.5	4.5	7.8	—	—	—	—	—	—
Niveau D	4.2	—	4.4	—	—	—	6.8	8.0	7.2	7.3	5.0	—
Niveau E	2.6	—	2.8	—	—	—	5.5	—	6.8	—	—	—
Autriche^c												
Total	3.5	4.8	3.1	3.5	3.4	2.6	3.7	4.8	4.2	3.7	2.5	2.5
Niveau A	5.5	9.3	6.3	6.0	4.2	2.8	4.9	7.6	7.4	5.1	2.7	2.4
Niveau B	3.4	6.1	4.0	4.0	1.0	2.8	2.9	5.8	3.4	2.1	—	—
Niveau C	3.1	3.8	2.5	2.9	3.5	3.1	3.1	3.4	3.0	3.2	2.7	3.5
Niveau E	0.8	—	1.2	1.5	—	—	2.4	9.4	2.5	1.1	—	—
Belgique^d												
Total	6.9	15.3	6.6	5.9	5.0	5.3	17.4	25.8	19.9	13.6	11.1	6.5
Niveau A	9.0	15.9	9.6	8.7	6.7	6.5	22.4	32.1	28.3	18.7	14.8	8.9
Niveau B	4.6	12.6	3.4	2.7	3.2	4.3	15.9	25.8	16.1	10.8	8.8	—
Niveau E	3.2	16.1	3.2	1.6	1.2	2.3	7.7	14.8	8.6	4.5	0.0	—
Canada^d												
Total	7.9	14.0	8.6	6.2	5.8	6.2	9.0	11.8	9.6	7.8	7.6	7.2
Niveau A	11.2	22.1	15.3	10.9	8.0	7.6	12.7	25.0	16.7	11.6	10.3	8.7
Niveau B	8.5	14.9	8.8	6.4	5.8	4.3	9.8	13.9	10.7	8.0	7.3	6.9
Niveau D	6.3	9.9	6.2	4.8	2.6	0.0	7.2	8.2	7.9	6.5	6.0	0.0
Niveau E	3.4	8.8	4.8	2.1	2.1	0.0	5.5	8.2	5.9	5.2	4.3	—
Irlande^{d, e}												
Total	7.4	14.6 ^f	6.7	5.5	7.6	4.7	4.6	8.5 ^f	4.3	3.5	4.2	4.3
Niveau A	9.2	15.1	9.0	7.5	9.0	5.9	5.6	8.6	5.9	4.1	5.3	5.0
Niveau B	4.0	10.8	2.9	1.8	3.7	—	3.2	7.0	2.4	1.9	—	—
Niveau E	1.2	—	2.0	1.6	—	—	0.7	—	1.9	0.0	—	—
Allemagne^c												
Total	6.9	10.3	7.8	5.6	5.6	7.3	9.4	9.6	11.1	8.6	7.8	9.1
Niveau A	14.4	17.5	19.8	13.9	11.4	11.4	12.9	17.6	18.0	12.7	9.4	10.0
Niveau B	5.5	9.2	9.1	3.4	2.2	2.1	8.1	8.0	12.8	4.5	3.9	7.9
Niveau C	5.9	8.1	5.9	5.0	4.9	7.6	8.2	7.4	9.1	8.1	7.4	9.1
Niveau D	3.0	8.3	3.6	3.0	2.0	4.0	8.8	8.7	10.5	8.3	7.4	—
Niveau E	3.0	20.0	5.2	2.6	1.7	1.2	6.9	16.7	11.1	4.6	3.6	2.3
France^c												
Total	4.8	18.8	6.1	3.1	2.8	2.0	9.9	31.3	12.7	6.4	4.0	1.0
Niveau A	3.9	14.0	5.5	3.2	2.9	2.1	6.2	18.0	11.2	6.8	3.9	1.1
Niveau B	7.3	24.6	6.3	2.7	3.7	2.9	18.7	36.8	15.5	8.2	9.1	—
Niveau D	8.1	23.1	8.2	5.1	—	—	14.1	29.4	11.8	6.3	—	—
Niveau E	4.2	33.3	7.1	2.2	0.0	16.1	12.7	41.7	11.8	2.2	—	—
Italie^c												
Total	6.7	25.9	12.0 ^g	3.9 ^h	2.4 ⁱ	2.7 ^j	16.3	38.1	23.7 ^k	11.9 ^l	7.4 ^m	4.4 ⁿ
Niveau A	6.2	21.4	10.6	4.5	2.9	3.0	15.3	33.6	23.1	14.4	9.1	5.1
Niveau B	9.2	36.3	13.0	2.9	0.8	1.3	20.0	43.4	22.9	9.6	3.4	1.8
Niveau E	3.3	25.0	22.2	2.8	—	—	9.3	60.0	32.2	5.9	0.8	—

Tableau 2.A.1 (Suite). Taux de chômage selon le niveau d'instruction, l'âge et le sexe, 1988^a
Pourcentages

Niveau d'instruction	Hommes						Femmes					
	Total	20-24 ans	25-34 ans	35-44 ans	45-54 ans	55 ans ^b et plus	Total	20-24 ans	25-34 ans	35-44 ans	45-54 ans	55 ans ^b et plus
Pays-Bas^c												
Total	7.5	10.4	7.3	5.6	6.1	13.1	13.2	12.6	13.6	14.3	11.6	12.8
Niveau A	10.9	11.8	10.7	9.0	9.2	18.1	16.5	16.9	19.3	16.8	12.8	14.7
Niveau B	4.8	8.1	4.3	3.3	3.7	9.1	10.3	8.7	9.9	12.7	10.9	6.9
Niveau D	4.3	12.0	5.2	2.6	2.9	9.3	10.7	15.0	9.4	10.6	9.5	20.0
Niveau E	4.4	—	7.6	3.0	2.3	4.2	11.4	—	15.2	8.0	14.3	—
Norvège^c												
Total	1.5	3.4	1.8	1.0	0.5	1.0	2.1	5.4	2.5	1.6	1.3	0.7
Niveau A	2.2	6.4	2.9	0.8	0.0	1.7	2.2	5.6	4.0	2.1	1.8	0.0
Niveau B	1.1	1.6	0.9	1.1	0.0	2.0	2.4	4.8	1.4	2.5	—	—
Niveau E	0.4	14.3	0.0	0.0	—	—	1.1	7.7	1.6	0.0	—	—
Espagne^c												
Total	15.5	35.4	17.7	9.7	10.5	10.5	24.4	46.8	27.0	16.2	10.6	5.9
Niveau A	14.7	37.1	19.8	11.9	11.7	11.6	17.9	41.7	27.1	18.2	11.2	6.2
Niveau B	18.8	34.6	15.7	5.4	6.6	6.7	33.7	46.8	27.5	15.6	12.1	6.7
Niveau D	11.3	39.1	16.8	5.6	3.0	5.1	21.8	52.9	23.4	6.2	2.8	3.8
Niveau E	9.9	42.9	17.5	3.4	1.7	2.6	27.4	65.4	29.4	11.4	—	—
Suède^c												
Total	1.8	4.3	2.1	1.1	0.8	2.0	1.8	4.3	2.1	1.0	0.8	2.0
Niveau A	2.1	6.6	3.2	1.2	1.1	2.1	2.2	7.5	3.4	1.7	0.9	2.1
Niveau B	1.4	3.1	2.0	0.7	0.3	2.1	1.5	2.4	1.7	0.8	0.0	3.8
Niveau C	2.2	3.9	1.9	1.4	0.2	1.9	2.1	3.9	1.6	1.3	0.9	1.9
Niveau D	1.4	3.2	1.3	0.9	0.9	1.5	0.8	1.6	0.7	0.8	0.5	1.1
Niveau E	0.8	2.9	1.0	0.8	0.4	0.6	0.8	3.6	1.2	0.6	0.4	0.5
Royaume-Uni^c												
Total	10.4	15.3	11.5	7.8	8.8	11.2	9.7	13.9	12.9	7.7	6.7	7.4
Niveau A	14.8	19.9	17.9	11.6	12.1	11.8	11.3	16.8	15.9	8.1	7.5	7.0
Niveau B	7.7	11.8	5.8	5.3	—	—	7.0	7.2	8.4	—	—	—
Niveau C	8.1	8.4	8.7	6.4	7.9	12.1	10.1	11.8	12.3	13.3	—	—
Niveau E	3.7	5.4	2.5	1.5	—	4.6	4.7	—	6.0	4.7	—	—
Etats-Unis												
Total	5.6	10.2	6.4	4.7	3.8	3.9	4.8	8.9	5.4	4.3	3.0	2.4
Niveau A	10.7	19.1	13.9	10.7	6.7	6.5	9.6	22.2	13.9	9.6	5.5	4.3
Niveau B	6.7	10.4	7.6	6.1	4.5	3.7	5.4	11.0	6.1	5.1	3.1	1.8
Niveau D	4.3	6.6	4.2	4.0	3.3	3.2	3.6	4.7	4.4	3.4	2.2	1.1
Niveau E	1.8	5.5	2.3	1.3	1.2	1.6	2.1	4.2	2.4	1.6	1.1	2.5

a) Voir notes a) et b) du graphique 2.1.; les tirets indiquent que les échantillons sont trop petits pour donner des valeurs sûres.

b) Voir note b) du tableau 2.1.

c) Les données se rapportent à 1987.

d) Les données se rapportent à 1986.

e) La population active comprend les forces armées.

f) Le groupe d'âge va de 15 à 24 ans et non de 20 à 24 ans.

g) Les données se réfèrent au groupe d'âge 25-29 ans.

h) Les données se réfèrent au groupe d'âge 30-39 ans.

i) Les données se réfèrent au groupe d'âge 40-49 ans.

j) Les données se réfèrent au groupe d'âge 50-64 ans.

Sources: Annexe 2.D.

**ANEXO 3. TAUX D' ACTIVITE SELON LE NIVEAU D'
INSTRUCTION**

OCDE (1989). Perspectives de l'Emploi. Paris: OCDE.

TAUX D'ACTIVITÉ SELON LE NIVEAU D'INSTRUCTION

Tableau 2.B.1. Taux d'activité selon le niveau d'instruction, l'âge et le sexe, 1988^a

Pourcentages

Niveau d'instruction	Hommes						Femmes					
	Total	20-24 ans	25-34 ans	35-44 ans	45-54 ans	55 ans ^b et plus	Total	20-24 ans	25-34 ans	35-44 ans	45-54 ans	55 ans ^b et plus
Australie												
Total	78.0	89.9 ^e	95.1	94.3	87.6	35.0	50.3	79.3 ^e	62.3	66.8	55.5	10.5
Niveau A	71.2	91.7	92.3	91.8	83.2	30.8	39.5	73.6	52.2	60.9	47.5	7.9
Niveau B	81.9	81.7	93.5	88.6	87.3	34.4	60.8	79.0	62.5	59.5	56.0	10.9
Niveau C	80.9	97.9	97.2	95.5	88.4	37.7	48.7	58.5	61.7	62.1	49.1	11.7
Niveau D	82.8	85.3	97.2	94.8	91.8	38.7	63.9	87.2	68.0	74.0	72.0	18.1
Niveau E	89.3	85.0	97.0	94.0	94.3	49.7	77.5	80.1	81.4	77.2	84.8	28.4
Autriche^c												
Total	72.5	82.1	93.9	98.0	94.0	22.3	41.2	72.0	63.4	62.3	55.8	6.6
Niveau A	61.4	80.4	94.9	95.6	90.9	18.6	29.5	69.1	53.6	55.4	51.3	5.7
Niveau B	52.4	22.6	57.5	93.8	97.0	29.2	37.8	29.3	50.8	61.2	57.3	9.0
Niveau C	79.1	85.9	91.6	92.5	90.9	20.8	53.8	85.4	66.8	66.6	62.0	7.6
Niveau E	80.7	—	95.0	98.8	98.4	42.0	75.1	—	90.1	81.3	—	16.6
Belgique^d												
Total	68.8	71.2	96.1	96.3	86.9	22.4	38.9	66.7	74.8	59.5	35.4	5.3
Niveau A	62.0	89.7	96.0	94.9	82.8	17.6	28.3	72.1	65.7	50.5	30.0	4.3
Niveau B	77.7	53.1	96.2	97.4	93.9	39.0	58.4	57.1	81.7	66.9	42.5	12.9
Niveau E	85.1	66.0	96.3	100.0	98.8	45.8	73.8	77.2	89.2	85.6	66.7	15.5
Canada^e												
Total	76.7	84.4	94.0	95.1	92.2	39.2	56.2	76.3	73.7	73.8	63.8	17.6
Niveau A	61.9	86.8	89.0	90.0	88.2	33.8	34.0	52.6	54.1	59.3	50.8	12.1
Niveau B	82.9	90.8	95.5	96.0	94.0	43.2	62.3	79.4	72.0	74.5	68.2	22.9
Niveau D	84.8	77.0	94.6	97.0	93.6	46.8	70.3	79.2	80.6	79.7	77.2	23.9
Niveau E	89.0	83.8	95.6	98.0	97.9	51.5	78.5	83.9	85.6	84.9	83.6	33.9
Finlande^{e, f}												
Total	72.3	51.4 ^e	93.5	95.0	89.2	33.7	62.7	47.7 ^e	84.5	90.8	85.4	23.0
Niveau A	69.5	52.1	94.8	93.3	87.0	31.3	57.8	43.0	83.5	90.0	83.0	21.6
Niveau B	74.7	48.1	87.2	98.2	93.1	38.5	73.5	57.0	83.8	91.4	91.7	33.3
Niveau E	90.6	—	94.4	100.0	97.1	55.2	84.4	—	89.7	94.4	96.4	40.0
Allemagne^e												
Total	74.1	76.1	90.1	97.5	95.2	33.1	43.4	73.2	65.4	63.9	56.3	11.3
Niveau A	64.4	78.7	90.9	94.0	90.6	26.4	27.2	64.8	51.9	53.0	46.8	8.8
Niveau B	64.5	34.4	61.5	96.8	98.4	48.7	51.6	39.0	59.1	75.3	75.4	21.7
Niveau C	76.8	93.5	96.3	98.2	95.7	32.4	54.6	89.7	69.1	65.6	62.1	14.3
Niveau D	85.5	80.0	96.9	98.8	98.5	45.7	68.1	92.0	80.2	71.6	65.9	24.1
Niveau E	86.6	—	95.0	98.4	98.6	51.5	74.8	80.0	83.0	81.5	82.7	33.1
Italie^e												
Total	63.7	72.1	90.6 ^g	97.6 ^h	96.6 ⁱ	65.6 ^j	45.1	62.6	61.8 ^k	57.9 ^l	45.9 ⁱ	21.8 ^j
Niveau A	83.5	86.3	95.8	97.5	95.9	63.0	37.3	64.6	52.8	47.9	40.8	19.2
Niveau B	81.8	52.3	83.1	97.6	98.6	78.0	65.8	60.1	72.5	75.3	66.4	43.0
Niveau E	94.2	50.0	81.8	98.9	99.1	88.7	86.6	76.9	88.2	93.1	87.4	66.0
Pays-Bas^e												
Total	88.6	98.5	97.9	96.0	88.6	51.5	51.5	85.9	60.8	55.2	43.5	16.2
Niveau A	83.7	97.8	96.5	94.0	82.8	45.9	39.6	75.4	47.4	46.6	36.0	13.1
Niveau B	92.6	99.4	99.3	97.1	94.4	58.2	66.2	94.6	66.5	63.1	57.5	26.6
Niveau D	93.0	100.0	99.0	99.0	94.6	57.3	75.6	100.0	83.2	74.6	67.7	29.4
Niveau E	95.8	—	98.8	99.0	100.0	72.7	86.4	—	89.2	86.2	—	—

Tableau 2.B.1 (Suite). Taux d'activité selon le niveau d'instruction, l'âge et le sexe, 1988^e

Pourcentages

Niveau d'instruction	Hommes						Femmes					
	Total	20-24 ans	25-34 ans	35-44 ans	45-54 ans	55 ans ^b et plus	Total	20-24 ans	25-34 ans	35-44 ans	45-54 ans	55 ans ^b et plus
Norvège^c												
Total	79.1	68.0	92.2	95.9	91.0	52.7	64.6	70.4	77.6	82.8	78.6	33.7
Niveau A	75.3	83.9	92.1	94.7	87.6	48.8	57.9	70.6	72.1	81.0	76.4	30.7
Niveau B	81.1	64.3	93.0	97.8	92.7	60.2	74.9	72.1	80.5	85.1	85.0	48.6
Niveau E	89.4	53.9	90.5	97.8	95.6	72.7	83.6	65.0	86.1	92.1	93.1	62.1
Espagne^c												
Total	71.5	77.7	94.3	96.0	90.8	34.4	30.5	60.2	54.8	36.2	28.6	9.4
Niveau A	65.8	92.7	95.2	95.1	89.5	32.4	20.5	58.8	38.6	29.6	26.6	8.7
Niveau B	85.5	77.8	96.3	98.0	96.6	47.5	55.9	63.1	63.2	48.8	33.0	15.9
Niveau D	69.7	23.5	80.6	98.2	97.1	43.3	61.6	41.2	81.0	77.9	67.9	29.6
Niveau E	84.5	63.6	91.4	100.0	96.7	58.9	80.7	74.3	86.6	81.5	84.2	50.0
Suède^c												
Total	92.8	86.6	96.7	97.9	97.2	79.4	86.8	84.5	91.3	93.7	92.3	67.2
Niveau A	90.6	90.2	96.9	96.8	96.7	76.0	81.9	83.1	88.4	92.0	90.0	63.2
Niveau B	91.5	73.1	95.0	98.7	96.9	84.7	85.6	75.3	90.3	94.4	92.8	71.9
Niveau C	96.2	95.3	98.6	98.5	96.5	79.2	92.1	91.8	92.5	93.8	95.8	81.9
Niveau D	93.3	74.1	96.0	98.8	100.0	90.3	93.0	84.7	93.9	95.9	96.8	82.6
Niveau E	96.1	—	94.4	98.6	99.1	91.2	95.0	—	93.8	96.7	98.2	91.5
Suisse^d												
Total	82.3	91.2	97.7	98.1	97.5	48.7	49.0	82.7	58.1	61.5	58.7	19.8
Niveau A	71.7	95.0	96.2	93.5	93.5	44.6	37.6	62.1	53.5	56.7	53.0	19.0
Niveau B	85.3	95.0	98.9	98.6	99.0	49.5	54.4	89.3	56.1	63.0	60.2	20.7
Niveau D	86.9	—	96.7	100.0	100.0	50.0	62.0	—	78.9	60.0	—	36.4
Niveau E	82.8	52.9	95.6	98.7	100.0	59.0	56.9	65.4	64.6	65.3	77.4	20.0
Royaume-Uni^e												
Total	89.3	90.7	96.5	95.9	91.5	67.4	67.7	73.0	65.0	72.4	70.0	52.2
Niveau A	86.6	95.0	94.9	93.4	87.8	63.1	64.3	69.2	59.7	70.0	67.0	50.1
Niveau B	84.8	62.8	96.2	96.4	94.2	68.7	70.9	70.0	72.6	65.9	70.7	55.6
Niveau C	92.6	97.0	97.6	97.0	93.7	73.4	73.5	84.2	68.5	77.7	69.5	51.7
Niveau E	93.6	86.7	95.6	98.1	94.8	71.7	81.0	82.2	79.3	81.6	82.1	60.0
Etats-Unis												
Total	77.3	83.0	93.4	93.8	91.2	39.9	56.5	71.4	72.8	75.2	68.2	22.1
Niveau A	57.1	83.5	86.2	83.3	81.7	28.9	30.4	45.4	50.0	55.7	49.0	13.8
Niveau B	81.2	92.2	94.4	93.6	92.6	42.0	58.5	74.7	71.1	75.0	69.5	25.7
Niveau D	81.7	70.5	93.7	94.5	93.4	48.7	67.8	72.5	78.3	79.3	76.3	29.2
Niveau E	88.2	86.0	95.9	98.2	95.9	56.7	75.0	88.5	83.2	83.9	82.8	34.4

Notes: Voir notes du tableau 2.A.1.

**ANEXO 4. CLASSIFICATION DES NIVEAUX D'
INSTRUCTION DANS LES SYSTEMES
D'ENSEIGNEMENT NATIONAUX**

OCDE (1989). Perspectives de l'Emploi. Paris: OCDE.

Annexe 2.C

**CLASSIFICATION DES NIVEAUX D'INSTRUCTION
DANS LES SYSTÈMES D'ENSEIGNEMENT NATIONAUX**

- A : Niveau A, études de niveau inférieur au deuxième cycle de l'enseignement secondaire.
- B : Niveau B, études secondaires du deuxième cycle complètes.
- C : Niveau C, formation professionnelle non théorique.
- D : Niveau D, études post-secondaires partielles, mais non sanctionnées par un diplôme.
- E : Niveau E, études sanctionnées au moins par un diplôme universitaire.
- X : Niveau X, exclu.

Australie

- Etudes de niveau inférieur au deuxième cycle de l'enseignement secondaireA
- Etudes correspondant au plus haut niveau d'enseignement secondaire existant B
- Qualification professionnelle ou apprentissage C
- Certificat ou diplôme C (1983)
D (1988)
- AutresD
- GradeE
- Encore scolariséX

Autriche

- Allgemeinbildende PflichtschuleA (école primaire et école secondaire principale)
- Höhere Schule B (1971) (école secondaire du deuxième cycle)
- Allgemeinbildende Höhere Schule B (1987) (école moyenne)
- Berufsbildende Höhere Schule B (1971) (école polyvalente) C (1987)
- Mittlere (Fach-) Schule C (école technique)
- Lehre C (apprentissage)
- Hochschule und Verwandte Lehranstalt ... E (école professionnelle à plein temps)

Belgique

- Premier degréA
- Deuxième degré premier cycleA
- Deuxième degré deuxième cycle B
- Troisième degré E

Canada

- 0 à 8 années d'enseignementA

- 9 à 10 années d'enseignement primaire et secondaireA
- 11 à 13 années d'enseignement primaire et secondaire B
- Etudes post-secondaires partiellesD
- Certificat ou diplôme d'études post-secondairesD
- Grade universitaireE

Finlande

- Enseignement de baseA
- Etudes secondaires du premier cycleA
- Etudes secondaires du deuxième cycle B
- Etudes supérieures E

Allemagne

- Kein Beruflicher AusbildungsabschlussA (aucune formation professionnelle complète)
- HauptschulabschlussA (études complètes dans une école secondaire principale)
- RealschulabschlussA (études complètes dans une école moyenne)
- Fachhochschulreife B (niveau d'admission à une école technique supérieure)
- Hochschulreife B (niveau d'admission à l'université)
- Lehrausbildung C (apprentissage)
- Berufliches Praktikum C (formation professionnelle partielle)
- Meister-/Technikerabschluss C (formation technique supérieure)
- FachhochschulabschlussD (études complètes dans une école technique supérieure)
- Hochschulabschluss E (études universitaires complètes)

Grèce

- Sans instructionA
- Certificat de l'école primaireA
- Certificat d'étudesA
- Certificat de la 3^e classe de l'enseignement secondaireB
- Diplôme d'écoles techniques, professionnelles et autresD
- Etudiants ou ayant fait des études supérieuresE
- LicenciésE
- Titres d'études post-universitairesE

Italie

- Senza titolo e licenza elementareA (sans diplôme et certificat d'études primaires)
- Licenza scuola media inferioreA (diplôme d'une école moyenne)
- Diploma scuola media superioreB (diplôme d'une école secondaire du deuxième cycle)
- LaureaE (diplôme universitaire)

Japon

- Ecole primaire ou école secondaire du premier cycleA
- LycéeB
- Enseignement supérieur du premier cycle ou institut de technologieE (1974)
D (1987)
- Etudes universitairesE
- EtudiantsX

Pays-Bas

- Enseignement pré-primaire et études primairesA
- Etudes secondaires, premier cycleA
- Etudes secondaires, deuxième cycleB
- Enseignement tertiaire, premier cycleD
- Enseignement tertiaire, deuxième cycle ...E
- EtudiantsX

Norvège

- UngdomsskolenivåA (études primaires, 0-9^e année)
- Gymnasnivå 1,B (1972) (études secondaires du premier cycle, 10^e année)A (1987)
- Gymnasnivå 2,B (études secondaires du deuxième cycle, 11^e et 12^e année)
- Universitets- og høgskolenivåE (études universitaires, 13^e année et au-delà)

Portugal

- AnalphabèteA

- Alphabète sans diplômeA
- Enseignement obligatoireA
- Enseignement secondaireB
- Enseignement moyenD
- Enseignement supérieurE
- AutreX

Espagne

- Analfabetos y sin estudiosA (analphabètes et n'ayant pas fait d'études)
- Primarios (incluye iniciación profesional) ..A [études primaires (y compris formation pré-professionnelle)]
- Medios (Bachiller elemental o equivalente Bachiller superior o equivalente, Formación profesional de 1.^{er} grado u oficialia, Formación profesional de 2.^o grado o maestria)B [Ecoles moyennes (certificat de fin d'études secondaires, primaires ou équivalent, Formation professionnelle Enseignement technique premier degré (« école officielle ») Enseignement technique deuxième degré (« centre de maîtrise »)]
- Anterior al superior (Carrera de grado medio, tiene tres cursos aprobados de escuela o facultad)D [Enseignement pré-universitaire (niveau moyen, trois cours suivis dans des écoles agréées ou des universités)]
- SuperioresE (Enseignement supérieur)

Suède

- Förgymnasial utbildning kortare än 9 år ...A (études préalables à l'enseignement secondaire du deuxième cycle, 9 ans)
- Förgymnasial utbildning 9-10 årA (études préalables à l'enseignement secondaire du deuxième cycle, 9-10 ans)
- Gymnasial utbildning högst 1-årigA (études secondaires du deuxième cycle, un an ou plus)
- Gymnasial utbildning längre än 1 år men högst 2 årC (études secondaires du deuxième cycle, plus d'un an et 2 ans au plus)
- Gymnasial utbildning längre än 2 årB (études secondaires du deuxième cycle, plus de 2 ans)
- Eftergymnasial utbildning högst 2 årigD (études post-secondaires, 2 ans au plus)
- Eftergymnasial utbildning längre än 2 år ..E (études post-secondaires, plus de 2 ans)
- ForskarutbildningE (études supérieures)

Suisse

- Pas de formation ou pas de réponse X
- Ecole obligatoire A
- Ecole professionnelle ou apprentissage ou maîtrise ou examen professionnel B
- Maturité ou école normale E
- Ecole professionnelle supérieure (ETS, ESEA et les autres) D
- Université, hautes écoles E

Royaume-Uni

- Aucune qualification A
- Niveau O (*O level*) ou équivalent A
- CSE inférieur au grade 1 A
- Certains équivalents au GCE niveau A
(— ONC/OND/BEC(NAYGEN)/
TEC(NATGEN)
— CITY & GUILDS,
— apprentissage professionnel complet) C
- GCE niveau A ou autre équivalent B
- Enseignement supérieur non sanctionné par un diplôme

- (— HNC/HND/BEC(HIGHER)/
TEC(HIGHER),
— certificat d'aptitude à l'enseignement
secondaire
— certificat d'aptitude à l'enseignement
primaire
— certificat d'études d'infirmières) E
- Grade ou équivalent
(— grade supérieur
— premier grade
— membre d'une institution
professionnelle) E
- Autres qualifications X
- Sans réponse/non disponible/données
non disponibles X

Etats-Unis

- Moins de 4 ans d'enseignement secondaire A
- 4 ans d'enseignement secondaire B
- 1 à 3 ans de collège D
- 4 ans de collège ou plus E